

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN**

**VIGENCIA 2011**

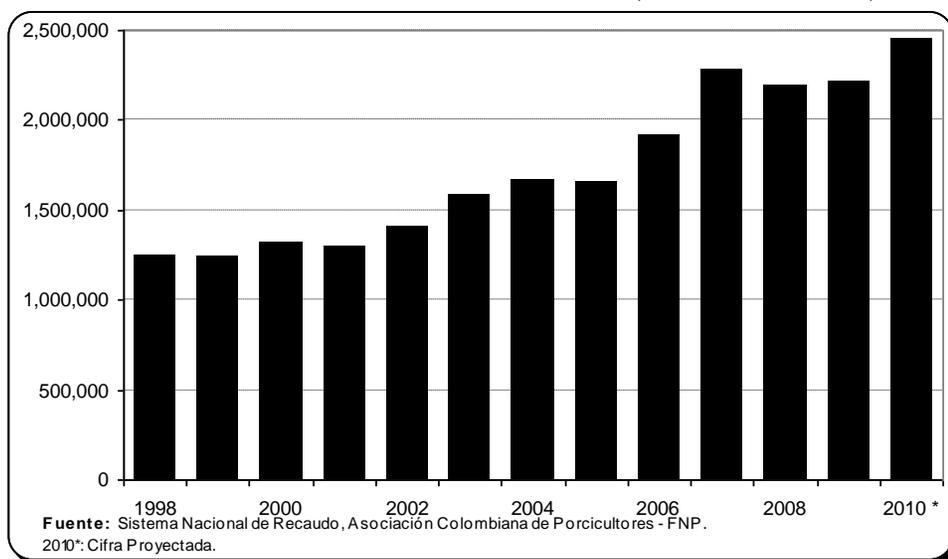
**PARÁMETROS PRESUPUESTALES**

**A. INGRESOS**

Durante los últimos diez años, el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola ha mostrado una dinámica importante, creciendo entre el 2001 y el 2010, al pasar de 1.297.419 a 2.208.091 cabezas proyectadas, esto es, un incremento del 70,2% en el periodo acumulado y un 6,1% de crecimiento promedio anual (Gráfica 1).

Este aumento evidencia la expansión de la porcicultura, así como los distintos ciclos productivos y económicos de la misma, traduciéndose en el largo plazo en una tasa de crecimiento positiva, mientras que en el corto plazo ha mostrado tasas de cambio anuales con una amplia variabilidad.

**Gráfica 1. Sacrificio anual 1998 – 2010 (Número de cabezas)**



Como se sabe, el sacrificio formal de cerdos es la base fundamental para el planteamiento de las cifras que conforman este presupuesto; de allí la pertinencia de llevar a cabo un análisis detallado de su comportamiento, que al mismo tiempo permita prever el nivel que probablemente tendrá en el año 2011. Para ello, el Área Económica de Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura ha implementado un modelo estadístico que, sumado con algunos elementos económicos de carácter coyuntural, permite determinar un número razonable de porcinos que contribuirán con la Cuota de Fomento Porcícola en el 2010. A continuación se presentan estos elementos.



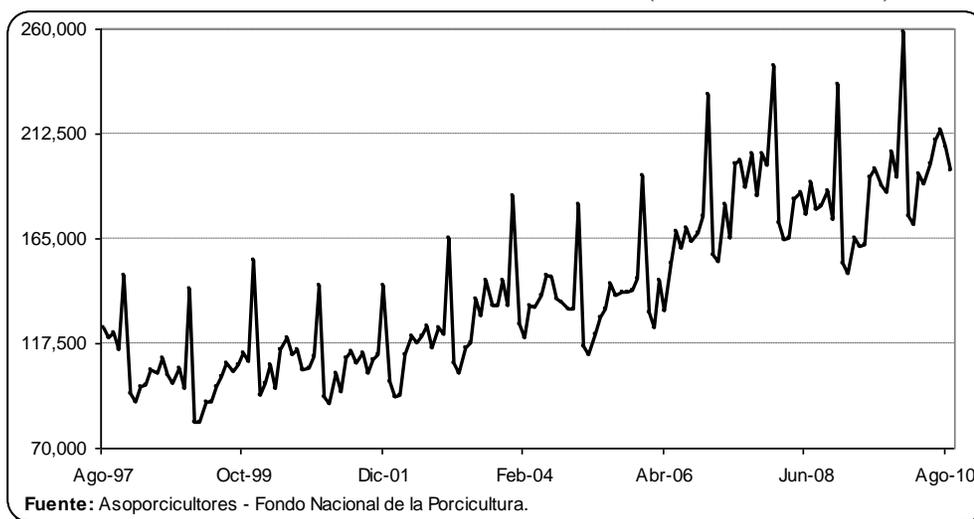
**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## A.1 EL MODELO Y LA PROYECCIÓN DEL SACRIFICIO PARA EL 2010 Y 2011

El análisis de series temporales, a través de modelos *ARIMA*, ha venido ganando mayor espacio, tanto en la literatura estadística y econométrica como en investigaciones de carácter empírico en los últimos treinta años. Su reconocimiento obedece en gran medida a la propiedad de cuantificar valores futuros; anticipar posibles trayectorias para datos de frecuencia mensual, trimestral y anual; y requerir solamente la información de la serie en estudio (análisis univariado), logrando en varias oportunidades pronosticar con un menor error con relación a los errores de pronósticos derivados de modelos multivariados (que incorporan otras variables) más complejos.

A esto se suma el mayor rigor teórico con que fueron diseñados y construidos, superando a los modelos de primera generación o familia de modelos de suavizamiento (Holt, Winters, Promedios Móviles Tradicionales). De igual manera, cuentan con la ventaja de incluir patrones estacionales o de mayor pronunciamiento de la variable en determinados periodos, como es el caso de la serie de sacrificio de cerdo en Colombia que incrementa el flujo de animales a puntos de sacrificio en los meses de diciembre (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Sacrificio mensual de cerdo (Número de cabezas)**



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Precisamente, los modelos *ARIMA* resultan muy apropiados para predecir en el corto plazo. Algunos autores consideran que los primeros valores estimados relativamente coinciden con los datos que llega a tomar la variable, pero el desempeño de los pronósticos siempre es mejor en el primer 5% del tamaño de muestra, pues en la medida que sea más distante el horizonte de pronóstico, será mayor la incertidumbre que acumula el mismo modelo. Es preferible, en este último caso, acompañar el análisis de la serie con los resultados que brinda el intervalo de pronóstico, pues éste permite considerar una gama más amplia de posibilidades. En efecto, como todo modelo estadístico, los resultados puntuales que arrojan están expuestos a unos márgenes de error, dado que en ningún momento se ignora que la variable o el fenómeno de estudio carezcan de incertidumbre.

Asimismo, los modelos *ARIMA* son sensibles en los momentos de incertidumbre, la cual se genera por eventos inesperados, por cuanto se “alimentan” de su propia información histórica. Un suceso que nunca se experimentó y provoque la desviación de la serie de su normal curso, incidirá en un mayor error en la predicción (sobrestimación o subestimación excesiva.). Es por ello que se hace necesaria la revisión continua del pronóstico a través de su actualización y análisis de los comportamientos intempestivos.

Por otra parte, la serie de sacrificio, que mes a mes se registra en el Área de Recaudo de Asoporicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura, cuenta con 167 observaciones en el periodo de octubre de 1996 a agosto de 2010 (Gráfico 2), superando ampliamente el tamaño de muestra mínimo de 50 registros que requieren los modelos *ARIMA*. Esta cualidad de la serie de sacrificio ofrece mayor precisión en la estimación de los parámetros y por ende mayor definición de la trayectoria de pronóstico.

Previo a la presentación del pronóstico de cierre para el año 2010 y el sacrificio esperado en 2011, se realizaron dos ejercicios con carácter exploratorio para evaluar la calidad del pronóstico que arroja el modelo. Para ello, se compararon las proyecciones del sacrificio acumulado del primer y el segundo semestre de 2009 con los volúmenes efectivamente contabilizados en estos periodos, bajo el supuesto que la información disponible se encontraba hasta el mes de diciembre de 2008; de igual manera se procedió a predecir los primeros ocho meses de 2010 con información al mes de diciembre de 2009.

El primero de los ejercicios señaló (Resultado 1) que el modelo ajustado subestimó en apenas 1,3% el número de porcinos sacrificados en el año 2009, al considerar un volumen de 2.178.904 con respecto a las 2.208.091 cabezas<sup>1</sup> que fueron sacrificadas. En particular, el sacrificio proyectado del primer semestre de 2009 fue de 1.027.238 cabezas, en comparación con 982.348 de cabezas que efectivamente se sacrificaron, lo cual significa un error por sobrestimación del orden del 4,6%. En contraste, para el segundo semestre de 2009, se tuvo también una subestimación del 6%, al pronosticar 1.151.666 cabezas cuando se registraron 1.225.743 animales.

Vale la pena mencionar que tanto el sacrificio efectivo en cada semestre y total del año 2009 se encuentran dentro de los respectivos intervalos de pronósticos. En particular, el pronóstico (límite) inferior y superior para el año 2009 fue de 2.053.288 y 2.310.013 cabezas, respectivamente, cuando efectivamente se contabilizaron 2.178.904 cabezas.

### **Resultado 1. Pronósticos de 2009 con información a diciembre de 2008** (Número de cabezas)

<sup>1</sup> El sacrificio formal para el año 2009 asciende a 2.208.091 cabezas y difiere en 25.161 cabezas con respecto al dato de cierre, que fue de 2.182.930 cabezas, lo cual obedece a la información rezagada de 2009 que ha ingresado en el transcurso de 2010.

Periodo	Sacrificio Efectivo (1)	Proy. Límite Inferior	Proy. Puntual (2)	Proy. Límite Superior	Diferencial: (2) - (1)	Error de Pronóstico
2009 - I	982,348	986,081	1,027,238	1,068,887	44,890	4.6%
2009 - II	1,225,743	1,067,207	1,151,666	1,241,126	-74,077	-6.0%
Total 2009	2,208,091	2,053,288	2,178,904	2,310,013	-29,187	-1.3%

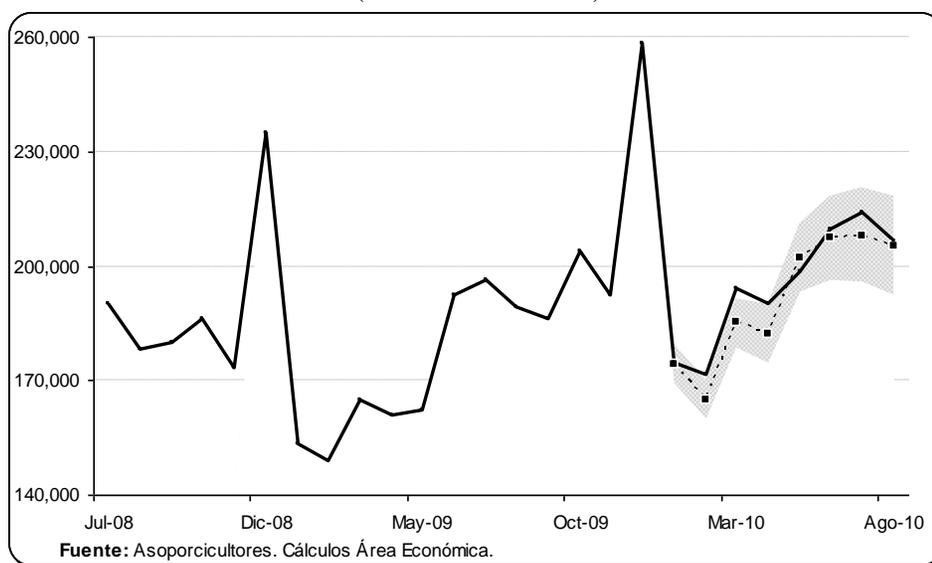
En el segundo ejercicio los resultados fueron igual de satisfactorios, al subestimar el sacrificio de los primeros ocho meses de 2010 en apenas 2%, con respecto a las 1.558.346 cabezas que a la fecha han sido contabilizadas por el Sistema de Recaudo de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura (Resultado 2), lo que equivale a una desviación de 30.479 cabezas.

**Resultado 2. Pronóstico del periodo enero a agosto de 2010 con información a diciembre de 2009**  
(Número de cabezas)

Periodo	Sacrificio Efectivo (1)	Proy. Límite Inferior	Proy. Puntual (2)	Proy. Límite Superior	Diferencial: (2) - (1)	Error de Pronóstico
2010 Ene - Ago	1,558,346	1,459,519	1,527,867	1,599,412	-30,479	-2.0%

Además, la trayectoria que anticipaba el modelo fue afín a la tendencia que efectivamente presentó el sacrificio de porcinos, dado que esta última transitó en el intervalo de predicción, con excepción en el mes de marzo, que estuvo por encima del límite superior (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Pronóstico del sacrificio del periodo enero – agosto de 2010**  
(Número de cabezas)



Al actualizar el modelo con la información disponible al mes de agosto de 2010, se prevé un volumen de porcinos sacrificado formalmente de 889.684 cabezas en los meses restantes del año, de tal modo que el 2010 terminaría en 2.448.030 cabezas. Esta última cifra representa un



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

incremento en 12,1% con relación al dato de cierre del año anterior, que fue de 2.182.930 cabezas (Resultado 3).

No se efectúa la comparación de la proyección del sacrificio para el año 2010 con el sacrificio que actualmente se contabiliza de 2009 (2.208.025 cabezas), al no ser esta última un referente estable, pues en la medida que continúe actualizándose, con el ingreso de los registros rezagados al Sistema de Recaudo de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, el porcentaje de crecimiento siempre se verá afectado, sin que sirva a su vez de parámetro de comparación con los crecimientos definidos a comienzo de cada vigencia.

### **Resultado 3. Pronósticos para los años 2010 y 2011** (Número de cabezas)

<b>Año</b>	<b>Límite Inferior</b>	<b>Proy. Puntual</b>	<b>Límite Superior</b>
2010	2,408,376	2,448,030	2,488,529
Crec % (1)	10.3%	12.1%	14.0%
2011	2,366,960	2,566,056	2,784,857
Crec % (2)	-3.3%	4.8%	13.8%

1. Crecimiento con respecto al dato de cierre de 2009 (2.182.930 cabezas).

2. Crecimiento con respecto al dato de cierre que se espera en 2010 (2.448.030 cabezas).

Para el año 2011, la proyección puntual asciende a 2.566.056, que representaría un crecimiento de 4,8% con relación al pronóstico puntual de 2009. Un ritmo menor comparado con el crecimiento con que probablemente cerrará el presente año, dado que en estos momentos el sector atraviesa la fase ascendente de su ciclo (Gráfica 4), resultado de la recuperación tras los acontecimientos que experimentó en el año anterior, cuando el volumen de porcinos sacrificados formalmente se redujo, como consecuencia del cierre masivo de plantas en el año 2008 y la crisis derivada de la gripa AH1N1.

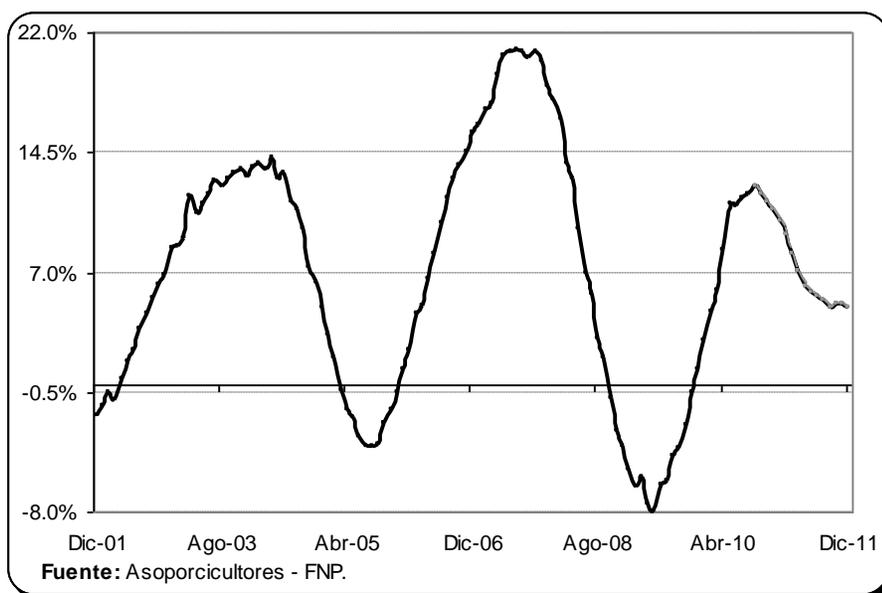


FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

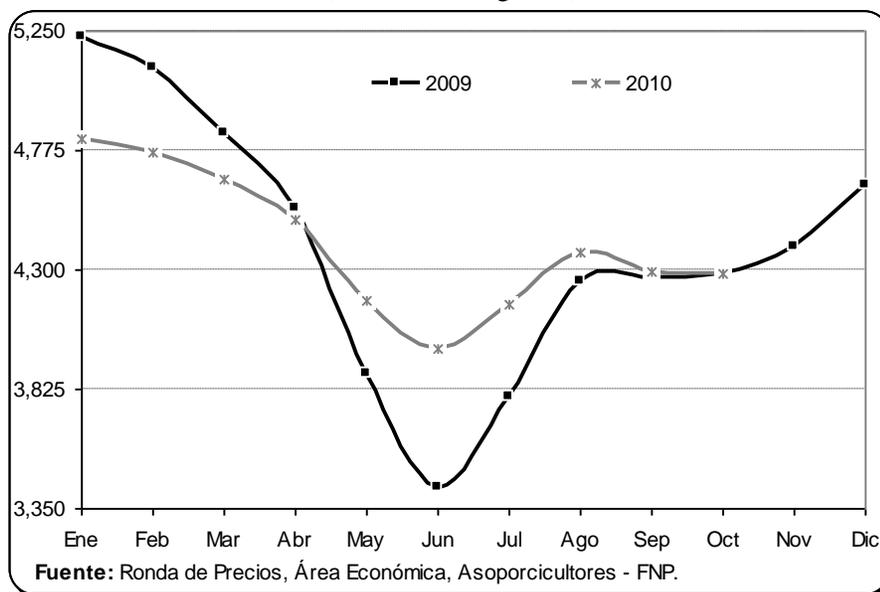
A lo sumo se espera que la fase ascendente en el ciclo se extienda a los meses de septiembre y octubre, alcanzando un crecimiento en los últimos doce meses de 13%; comportamiento similar al que tuvo a principios del año 2004. En adelante, se espera que el ciclo empiece a descender al crecimiento del 4,8% anual.

A lo anterior se suma la caída que ha registrado el precio pagado al productor en lo corrido del presente año, al pasar el kilogramo en pie de \$4.633 a \$4.292 entre los meses de diciembre del año anterior y el mes de septiembre de 2010 (Gráfica 5). Un referente que posiblemente llegue a menguar la decisión de los productores por incrementar los volúmenes de producción para el siguiente año, en especial, de los pequeños porcicultores. A diferencia de los productores de medianas y grandes escala que continuarán en la actividad, independientemente de este comportamiento en el precio, con la posibilidad en ampliar sus explotaciones.

### **Gráfica 4. Crecimiento Acumulado Doce Meses del Sacrificio**



**Gráfica 5. Precio Promedio Mensual del Cerdo en Pie**  
(Pesos \$ / Kilogramo)



En síntesis, se espera que el año 2010 finalice con un crecimiento positivo de 12,1%, equivalente a 2.448.030 cabezas, y para el 2010 el sector siga creciendo, aunque a un ritmo del 4,8% (2.566.056 cabezas).

## A.2 NOTA TÉCNICA DEL MODELO ARIMA PARA LA SERIE DE SACRIFICIO FORMAL DE CERDOS

Siguiendo a Brockwell y Davis (1991), el ajuste de un modelo  $ARIMA(p, d, q)(P, D, Q)$  a una serie temporal, se desarrollan en cuatro etapas que son: (i) Identificación, (ii) Estimación, (iii) Validación de supuestos estadísticos y (iv) Pronóstico de la serie. Los parámetros  $p$  y  $P$  corresponden a los números de rezagos de la parte autoregresiva ordinaria y estacional, mientras  $q$  y  $Q$  corresponde a los componentes de promedio móvil ordinario y estacional y  $d$  y  $D$  cuantifican del número de diferencias ordinarias y estacionales, para garantizar la condición de estacionariedad, que exige el mismo modelo.

En la primera etapa, se estudia el comportamiento de la serie y el comportamiento de las funciones de autocorrelación simple y parcial para definir los órdenes  $(p, d, q, P, D, Q)$  del modelo. En nuestro caso,  $p = 3$ ,  $q = 5$ ,  $d = 1$ ,  $D = 1$  y  $Q = 1$ . Los demás parámetros no resultaron significativos. Asimismo, se aplicó la prueba de raíz unitaria Dickey y Fuller para tener mayores garantías de que el parámetro  $d$  efectivamente es equivalente a 1. De esta manera se establece la representación matemática del modelo, así:

$$(1 - \phi_1 B - \phi_3 B^3)(1 - B)(1 - B^{12})S_t^* = (1 + \theta_1 B + \theta_5 B^5)(1 + \theta_{12} B^{12})\varepsilon_t,$$

donde,  $S_t^*$  = Logaritmo natural del sacrificio.

En la segunda etapa, se estiman los valores de los parámetros que participan en la ecuación del modelo. Pero más allá del cálculo puntual de los parámetros, realmente se busca garantizar que todos ellos sean estadísticamente distintos de cero. Los resultados que se presentan a continuación confirman que ese requisito también se cumplió con el modelo  $ARIMA(p = 3, d = 1, q = 5)(P = 0, D = 1, Q = 1)^2$  para la serie de sacrificio de cerdo dado que todos contaron un nivel de significación por debajo del 5%.

#### Resultado 4

Box-Jenkins - Estimation by Gauss-Newton  
 Convergence in 13 Iterations. Final criterion was 0.0000030 < 0.0000100  
 Dependent Variable LNST  
**Monthly Data From 1998:02 To 2010:08**

Usable Observations	151	Degrees of Freedom	144
Centered R**2	0.974895	R Bar **2	0.973674
Uncentered R**2	0.999988	T x R**2	151.998
Mean of Dependent Variable			11.833439342
Std Error of Dependent Variable			0.263777315
Standard Error of Estimate			0.042798471
Sum of Squared Residuals			0.2637661084
Durbin-Watson Statistic			2.032743
Q(36-5)			38.710267
<b>Significance Level of Q</b>			<b>0.16077982</b>

<sup>2</sup> Vale la pena mencionar que en el modelo también se incluyó tres variables de intervención para garantizar los supuestos de normalidad y la no presencia de autocorrelación en los residuales. Precisamente se modelaron como datos atípicos (*outliers*) los meses de abril de 2004 ( $P_{1t}$ ), marzo de 2003 ( $P_{2t}$ ) y mayo de 2005 ( $P_{3t}$ ).



Variable	Coeficiente	Desv. Error	T-Estadístico	Significación
1. AR{1}	-0.410918573	0.085225978	-4.82152	<b>0.00000358</b>
2. AR{3}	0.350856059	0.063278506	5.54463	<b>0.00000014</b>
3. MA{1}	-0.290540221	0.098925492	-2.93696	<b>0.00386034</b>
4. MA{5}	0.317652636	0.079907158	3.97527	<b>0.00011082</b>
5. SMA{12}	-0.654386386	0.066694126	-9.81175	<b>0.00000000</b>
6. P01T{0}	-0.123304047	0.029642404	-4.15972	<b>0.00005452</b>
7. P02T{0}	-0.123159598	0.031260996	-3.93972	<b>0.00012673</b>
8. P03T{0}	-0.070591717	0.029487519	-2.39395	<b>0.01795549</b>

Statistics on Series ET

Monthly Data From 1998:02 To 2010:08

Observations 151

Sample Mean	0.00630922117	Variance	0.001707
<b>Jarque-Bera</b>	<b>2.68014</b>	<b>Signif Level (JB=0)</b>	<b>0.26182756</b>

En la tercera etapa, se validan los supuestos de normalidad y de no autocorrelación en los residuales, condiciones en que se construye la teoría de modelos *ARIMA*. Precisamente, la prueba de Ljung – Box (Q) no rechazó la hipótesis nula de no autocorrelación con una significación del 16%, mientras el estadístico de normalidad Jarque – Bera (JB) no rechazó la hipótesis nula de normalidad con un 26,1% de significación.

La aprobación de estos supuestos nos permite finalizar con la etapa de pronóstico presentada en la sección anterior.

**Referencia:** Brockwell, P y Davis (1991), Time Series: Theory and Methods, second edition. Springer-Verlag, New York.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

### A.3 CÁLCULO DEL VALOR DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

De otro lado, se calculó el incremento de la Cuota de Fomento Porcícola en 4%, cifra que se estima el Gobierno definirá como incremento del salario mínimo. Con base en lo anterior, el salario mínimo mensual será de \$535.600 y el diario de \$17.853; por consiguiente, la cifra de recaudo por cabeza será de \$3.571, correspondientes al 20% de un SMDLV, de los cuales, \$2.678 corresponden al 15% de la Cuota de Fomento Porcícola y \$893 a la cuota para la Erradicación de la Peste Porcina Clásica.

### A.4 INGRESOS OPERACIONALES

Las cifras de **ingresos operacionales** se presupuestran en **\$10.643.956.591**, discriminados como se muestra a continuación:

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$10.643.956.591</b>
<b>CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA</b>	<b>\$9.160.819.532</b>
Cuota de Fomento	\$6.870.614.649
Cuota de Erradicación Peste Porcina Clásica	\$2.290.204.883
<b>CUOTA DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>\$110.000.000</b>
Cuota de Fomento	\$82.500.000
Cuota de Erradicación Peste Porcina Clásica	\$27.500.000
<b>SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>\$1.373.137.059</b>
Cuota de Fomento	\$748.461.637
Cuota de Erradicación Peste Porcina Clásica	\$624.675.423



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

El **superávit** para la vigencia de 2011 se calculó con base en la diferencia entre los ingresos estimados para la vigencia de 2010 y los egresos estimados para la misma vigencia, en el cuadro siguiente se muestran las cifras discriminadas de los ingresos estimados para la vigencia de 2010:

<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$10.508.751.932</b>
<b>INGRESOS CUOTA DE FOMENTO</b>	<b>\$8.404.086.990</b>
Cuota de Fomento	\$6.303.065.242
Cuota de Erradicación PPC	\$2.101.021.748
<b>CUOTA VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>\$96.550.588</b>
Cuota de Fomento	\$72.412.940
Cuota de Erradicación PPC	\$24.137.648
<b>Superávit Vigencias Anteriores</b>	<b>\$2.008.114.354</b>
Cuota de Fomento	\$1.669.368.297
Cuota de Erradicación PPC	\$338.746.057
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$5.182.887.728</b>

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>\$54.706.154</b>
Rendimientos Financieros FNP	\$50.739.291
Rendimientos Financieros PPC	\$3.966.864
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$5.128.181.574</b>
Ventas Programa PPC	\$3.498.983.184
Financieros FNP	\$21.414.194
Financieros PPC	\$8.506.021
Extraordinarios FNP	\$140.353.702
Programas y proyectos FNP	\$1.101.020.874
Programas y proyectos PPC	\$357.903.600
<b>TOTAL INGRESOS ESTIMADOS 10</b>	<b>\$15.691.639.660</b>

Los egresos estimados para la vigencia de 2010 son \$14.318.502.601, de los cuales \$8.609.912.902 corresponden a la inversión de la Cuota de Fomento Porcícola y \$5.708.589.699 se invertirán en el programa de erradicación de la PPC.

Por lo anterior, el cálculo del superávit es la suma de **\$1.373.137.059**, de los cuales \$748.461.637 corresponden al superávit de la Cuota de Fomento Porcícola y \$624.675.423 corresponden al superávit de la Cuota del programa de erradicación de la Peste Porcina Clásica.

#### **A5. INGRESOS NO OPERACIONALES**

La cifra de **ingresos no operacionales** se presupuestó en **\$6.285.411.994**, compuestos por:

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$6.285.411.994</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>\$26.209.247</b>
Rendimientos Financieros FNP	\$24.939.779
Rendimientos Financieros PPC	\$1.269.468
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$6.259.202.747</b>
Ventas Programa PPC	\$3.672.838.471
Financieros FNP	\$51.335.297
Financieros PPC	\$6.455.579
Extraordinarios FNP	57.082.000
Programas y proyectos FNP	\$2.471.491.399

Las ventas totales para el programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica para la vigencia 2.010 ascienden a la suma de \$3.672.838.471, los cuales se discriminan de la siguiente manera:



- **Tenazas:** La proyección de ingresos por venta de tenazas para la vigencia 2.011 es de \$6.090.000 representados en la venta de 100 unidades de tenazas a un valor de \$60.900 cada una.
- **Biológico:** Se presupuesta la compra de 1.674.555 dosis, las cuales están representadas en un 55% para laboratorios Vecol y un 45% para laboratorios Pfizer, la participación por presentación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN	PRESENTACIÓN		
	10	25	50
	42%	37%	21%

El costo de las compras para laboratorios Vecol será de \$657.933.002 y para laboratorios Pfizer de \$399.835.582.

Se presupuesta no incrementar el precio de venta del biológico ni de chapetas, los precios de venta para el 2011 serán los siguientes:

PRECIOS DE BIOLOGICO AÑO 2011					
ITEM	PRESENTACION	VALOR DEL BIOLOGICO	VALOR CHAPETA 2011	VALOR TOTAL AL DISTRIBUIDOR	PRECIO VENTA PORCICULTORES 2011
1	10 DOSIS	\$ 829	\$428+ IVA	\$1.325	\$1.425
2	25 DOSIS	\$ 571	\$428+ IVA	\$1.070	\$1.176
3	50 DOSIS	\$ 571	\$428+ IVA	\$1.070	\$1.176

Se presupuesta incrementar el precio de venta del biológico para barridos en un 2.3%, los precios de venta para el 2011 serán los siguientes:

PRECIOS DE BIOLOGICO AÑO 2011				
PRESENTACIÓN	VALOR DEL BIOLOGICO 2011	COSTO CHAPETA	PRECIO VENTA COMITÉ 2011	PRECIO VENTA PORCICULTORES 2011
10	\$760	\$428+ IVA	\$1.256	\$1.375
25	\$760	\$428+ IVA		
50	\$760	\$428+ IVA		

En los Departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Norte del Cauca, se suspendió la vacunación contra la Peste Porcina Clásica a partir del 1 de julio de 2010, razón por la cual allí se distribuye solamente chapetas para la identificación de los animales que se encuentran dentro de la zona libre. Los precios de las chapetas distribuidas en estos Departamentos serán los siguientes:



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

<b>PRECIO DE CHAPETAS ZONA LIBRE AÑO 2011</b>			
<b>PRECIO DE VENTA A DISTRIBUIDOR</b>	<b>IVA CHAPETA</b>	<b>PRECIO DE VENTA A DISTRIBUIDOR + IVA</b>	<b>PRECIO DE VENTA AL PORCICULTOR</b>
\$770	\$123.20	\$893.20	\$1.000

Con base en las cifras anteriores, los ingresos por venta de biológico serán los siguientes:

Laboratorios Vecol: \$553.133.919  
Laboratorios Pfizer: \$375.873.206

- **Chapetas:** Se distribuirán 4.003.958 chapetas, lo que generará ingresos por \$2.737.741.346, de la siguiente manera:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO DE VENTA</b>	<b>TOTAL</b>
Chapetas distribución normal	953.555	\$496.48	\$473.420.986
Chapetas brigadas	351.000	\$0	\$0
Chapetas barridos	370.000	\$496.48	\$183.697.600
Chapetas zona libre	2.329.403	\$893.20	\$2.080.622.760



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

En resumen los ingresos por ventas del programa de Erradicación Peste Porcina Clásica ascienden a la suma de \$3.672.838.470. Discriminados de la siguiente manera:

Tenazas	\$6.090.000
Biológico	\$929.007.125
Chapetas	\$2.737.741.346
<b>Total ventas del programa de erradicación</b>	<b>\$3.672.838.470</b>

Los ingresos extraordinarios FNP por valor de \$57.082.000, se calcularon con base en las siguientes estimaciones:

Intereses de deudores	\$16.032.000
Ingresos tarifas Centro de Servicios	\$29.050.000
Venta de publicaciones y videos	\$12.000.000
<b>Total ingresos extraordinarios</b>	<b>\$57.082.000</b>

Los ingresos por programas y proyectos del FNP por valor de \$2.471.491.399, se calcularon con base en las siguientes estimaciones:



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

Convenio CAR	\$100.000.000
Convenio SENA	\$59.640.000
Monitoreo serológico carta de entendimiento No. 2	\$280.753.740
Monitoreo serológico carta de entendimiento No. 3	\$140.277.000
Porcinino®	\$185.000.000
Feria de la carne de cerdo	\$20.000.000
Proyecto IAT 1	\$1.003.896.071
Proyecto IAT 2	\$486.470.542
Proyecto IAT 1 - Productores	\$195.454.047
<b>Total otros ingresos extraordinarios</b>	<b>\$2.471.491.399</b>

#### **A6. INGRESOS TOTALES**

Los **ingresos totales** fueron entonces presupuestados en la suma de **\$16.929.368.585**.

El superávit será ajustado una vez esté consolidado el cierre contable para el año 2010.

#### **B. EGRESOS**

##### **B.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

###### **B.1.1 Gastos de personal**

Se plantea continuar con el esquema de contratación laboral a través de la Asociación Colombiana de Porcicultores.

Para efectos de la presentación del presente presupuesto, se tomó como base la contratación directa a través de Asoporcicultores, de una planta de personal de setenta y dos (72) funcionarios. De igual manera se plantea el pago de honorarios por asesoría en Auditoría Interna.

A continuación puede verse la discriminación por áreas y la comparación con la estructura vigente para el 2010:



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

	2011	2010
<b>TOTAL PLANTA DE PERSONAL</b>	<b>72</b>	<b>72</b>
<b>ÁREA DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
Jefe de control de proyectos	1	1
Profesional grado 1 Presupuesto	1	1
Tesorería	1	1
Asistente de contabilidad	1	1
Asistente de recaudo	1	1
Digitador – codificador	1	1
Practicantes SENA	2	2
Servicios generales	1	1
<b>ÁREA ECONÓMICA (1)</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
Director	1	1
Coordinador de información	1	1
Coordinador asistencia técnica	1	1
Coordinador centro de servicios	1	1
Jefe de fortalecimiento al recaudo	1	1
Jefe de control regional	1	1
Supervisor proyecto IAT 1	1	1
Supervisor proyecto IAT 2	1	1
Profesional grado 2 proyecto IAT 1	1	1
Profesional grado 2 proyecto IAT 2	1	1
Profesional grado 1 económico	1	1
Coordinadores de recaudo	11	11
Asistente administrativo proyecto IAT 1	1	1
Asistente administrativo proyecto IAT 2	1	1
<b>ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Director	1	1
Coordinador de publicidad	1	1
Jefe de calidad e innovación	1	1
Profesional grado 1 CRM	1	1
Asistente administrativo	1	1
<b>ÁREA TÉCNICA</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
Director	1	1
Coordinador de sanidad	1	1



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Jefe ambiental	1	1
Profesional grado 2	1	-
Asistente administrativo	1	1
<b>ÁREA PPC</b>	<b>29</b>	<b>30</b>
Director	1	1
Jefe de control regional	1	1
Jefe de análisis epidemiológico	1	1
Coordinadores regionales	17	17
Sub-coordinadores regionales para Antioquia	5	5
Asistente contabilidad PPC	1	1
Asistente de pedidos y despachos	1	1
Asistente administrativo	1	1
Auxiliar de despachos	1	1
Bacterióloga convenio ICA	-	1
<b>TOTAL HONORARIOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Auditor interno	1	1
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>73</b>

- (1) Es de aclarar que de los 24 funcionarios del área económica planteados para el 2011, tres de ellos corresponden al equipo de trabajo del proyecto IAT I y están cubiertos por los gastos del convenio, en tanto que otros tres corresponden al que sería el nuevo equipo del proyecto IAT, en caso de ser aprobado en la convocatoria del MADR.

En resumen, el presupuesto de **gastos de personal** se calcula en **\$2.596.313.341** (15.34% del total), que se distribuyen así:

Sueldos	\$1.672.103.509
Prestaciones sociales	\$779.442.856
Capacitación	\$20.000.000
Dotación y suministro	\$3.000.000
Honorarios	\$121.766.976
<b>Total gastos de personal</b>	<b>\$2.596.313.341</b>

El rubro de dotación se estableció con base en diez (10) personas que devengarán menos de 2 SMMLV, teniendo presente que se entregarán al año 3 dotaciones por persona, cada una por valor de \$100.000, para un total de \$3.000.000.

El rubro de honorarios profesionales por la suma de \$121.766.976, está calculado para cubrir los siguientes pagos:

- ❖ Honorarios de la Auditoría Interna por un valor mensual de \$5.800.000, para un total de \$69.600.000.

- ❖ Honorarios médicos de los exámenes de ingreso y retiro de los funcionarios del Fondo Nacional de la Porcicultura (total año por \$4.000.000).
- ❖ Honorarios de servicios contratados por el Área Económica por valor total de \$48.166.976 para el pago de asesoría en insumos y materias primas, apoyo al área en procesos de manejo documental (Archivo Recaudadores y seguimiento a notificaciones) y reemplazo por licencia de maternidad.

Al discriminar el presupuesto de gastos de personal, de acuerdo con el programa al cual se destinarán tenemos que:

Cuenta	Gastos de personal 2011	Gastos de personal 2010	% incremento
Programa de estudios económicos	\$928.975.600	\$826.983.511	11.23%
Programa estudios técnicos	\$262.652.154	\$202.018.181	13.00%
Programa de estudios de mercadeo	\$261.074.021	\$200.288.724	13.03%
Programa de PPC	\$881.458.587	\$897.555.483	-1.8%
Área financiera y de auditoría	\$262.152.979	\$243.143.019	10.78%
<b>Total gastos de personal</b>	<b>\$2.596.313.341</b>	<b>\$2.369.988.918</b>	<b>9.54%</b>

- ❖ El % de incremento se calculó con el total de los decimales, para efectos de presentación en la tabla no se contemplan decimales, las cifras del 2010 se calcularon teniendo en cuenta los cambios realizados hasta el acuerdo No.14/10.

### B.1.2 Gastos generales

En lo que respecta a los **gastos generales**, se estima la cifra de **\$897.236.078** (5,30% del total), de los cuales, la suma de \$369.017.570 corresponde a los gastos generales del área de funcionamiento y la suma de \$528.218.508 corresponde a los gastos generales de las áreas.

A continuación se describe el cálculo presupuestal de los rubros que componen este ítem:

- **Compra de muebles, equipos de oficina y software:** Se presupuesta la suma de \$94.531.061, de los cuales, \$26.000.000 corresponden a la compra de equipos de cómputo y actualización de sistemas de TI; \$15.771.061 para la actualización de la versión del software APOTEOSYS; \$25.000.000 para la actualización de licencias de antivirus, para el área económica \$14.260.000 para la adquisición de Netbooks (Herramienta de trabajo- Coordinadores-Fortalecimiento Sistemas de Información) y dos equipos de computo para el área de recaudo, en el área de Mercadeo la suma de \$1.500.000 para la compra de un equipo de computo y en el área de PPC la suma de \$12.000.000 para renovación de equipos del área y adquisición de video beam.
- **Aseo, vigilancia y cafetería:** Se presupuesta la suma de \$6.349.082 para cubrir el pago del contrato con Integra Seguridad por \$2.222.282 y la compra de elementos de aseo y cafetería, por valor de \$4.126.800.
- **Materiales y suministros:** Para este ítem se presupuesta la suma de \$21.999.700 discriminados en compra de papelería por valor de \$16.000.000, costo de fotocopias por valor de \$1.031.700 y \$4.968.000 para la papelería del área de PPC.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

- **Mantenimiento y reparaciones:** Se presupuesta la suma de \$47.105.066, discriminados de la siguiente manera: a) Para el pago del contrato de asesoría en Sistemas, que cubre el mantenimiento de los equipos de cómputo de cada área por valor total de \$32.189.040; b) Reparaciones y mantenimiento de muebles y enseres por valor de \$6.896.250; c) Mantenimiento de cableado por valor de \$7.565.238 y d) Contrato de mantenimiento de la fotocopiadora por valor de \$454.538.
- **Servicios públicos:** Se presupuesta la suma de \$61.774.759 con base en los gastos de: a) Servicio telefónico por área discriminado de la siguiente manera: Área de funcionamiento \$18.195.904; Área económica \$8.986.533; Área Técnica \$6.232.956; Área de mercadeo \$8.852.016 y Área de PPC \$12.121.069; b) Servicio de energía \$6.386.281 y c) Servicio de Acueducto, alcantarillado y aseo \$1.000.000.
- **Arrendamientos:** Se presupuesta la suma de \$47.660.253, con base en el cálculo de: a) Canon de arrendamiento anual de las oficinas por \$33.366.775 incluido IVA; b) Arrendamiento de bodegaje por valor anual de \$6.993.477; c) Arrendamiento de bodegaje del área de PPC el valor de \$4.800.000 y d) Para la custodia del archivo de las cajas de recaudo el valor de \$2.500.000. El incremento calculado fue del 3%.
- **Gastos de viaje:** Se presupuesta la suma \$234.176.000 para la realización de actividades de seguimiento de los diferentes programas a cargo del Director y su equipo de trabajo, de los cuales corresponden al Área Económica \$11.000.000, al Área PPC \$175.176.000, al Área de Mercadeo \$15.000.000, al Área Técnica \$15.000.000 y al área de funcionamiento \$18.000.000 para los viajes de seguimiento de la auditoría interna.
- **Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones:** Se presupuesta la suma de \$46.034.946, los cuales incluyen los gastos de impresos de Tesorería y demás impresos de la Organización por valor de \$7.221.900, renovación Legis por \$2.504.968, los gastos del Área Económica por valor de \$24.308.078 para la publicación de la Cuota de Fomento para el año 2011 e impresos varios del Programa de Fortalecimiento al Recaudo y del Área PPC por \$12.000.000 para la impresión de documentos del programa.
- **Correos, portes y telégrafos:** Se presupuesta la suma de \$133.687.646 para los envíos de papelería de funcionamiento por Interrapidísimo por valor de \$15.000.000, envíos por Tranexco por valor de \$15.000.000, gastos del Área Económica para envío de papelería a los recaudadores por valor de \$45.687.646, Área Técnica \$6.000.000, Área de Mercadeo \$10.000.000 y gastos del Área de PPC por \$42.000.000 para cubrir el correo del programa.
- **Transportes, fletes y acarreos:** Se presupuesta la suma de \$4.655.100, valor que corresponde a gastos de Funcionamiento de transportes para mensajería por \$2.579.250 y acarreos por \$515.850 y al Área PPC para los transportes necesarios para el buen desarrollo del programa por la suma de \$1.560.000.
- **Seguros, impuestos y gastos legales:** Se presupuesta la suma de \$69.505.411, que corresponden al pago de seguros de funcionamiento por \$16.000.000, gastos legales por



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

\$2.000.000 e impuestos por \$7.000.000. Del Área de PPC la suma de \$29.505.411 para cubrir el pago del impuesto de industria y comercio. Del área económica la suma de \$15.000.000 para cubrir el pago de la póliza del convenio IAT 2 del MADR.

- **Comisión de fomento:** Se presupuesta la suma de \$18.570.600, con base en el cálculo de los pasajes de avión para 4 miembros de Junta del Fondo por valor de \$12.380.400, más hospedaje por valor de \$4.126.800, y refrigerios y almuerzos por valor de \$2.063.400.
- **Comisiones y gastos bancarios:** Se presupuesta la suma de \$80.000.000, de los cuales corresponden al Área de Funcionamiento \$55.000.000 y al Área de PPC \$25.000.000.
- **Cuota de auditaje de la CGR:** Se presupuesta la suma de \$31.186.455, de acuerdo a la información suministrada por dicha entidad para la cuota de auditaje por valor de \$30.000.000; alquiler de los equipos para la comisión de auditoría de la vigencia por valor de \$1.031.700 y \$154.755 para cubrir las fotocopias solicitadas en el desarrollo de la auditoría.

A continuación se muestra el comportamiento de los gastos generales durante el año 2010 y el presupuesto para el 2011:

Item	2010	2011	% 11/10
Muebles, equipos de oficina y software	66.564.694	94.531.061	42.01%
Aseo, vigilancia y cafetería	6.232.323	6.349.082	1.87%
Materiales y suministros	21.596.520	21.999.700	1.87%
Mantenimiento	51.647.654	47.105.066	-8.80%
Servicios públicos	62.004.654	61.774.759	-0.37%
Arriendos	44.452.174	47.660.253	7.22%
Gastos de viaje	205.460.000	234.176.000	13.98%
Impresos y publicaciones	40.170.873	46.034.946	14.60%
Correo	114.328.306	133.687.646	16.93%
Transportes, fletes y acarreo	4.609.200	4.655.100	1.00%
Seguros, impuestos y gastos legales	75.200.000	69.505.411	-7.57%
Gastos comisión de fomento	18.655.200	18.570.600	-0.45%
Comisiones y gastos bancarios	93.057.937	80.000.000	-14.03%
Cuota auditaje CGR	34.335.000	31.186.455	-9.17%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 838.314.536</b>	<b>\$897.236.078</b>	<b>7.03%</b>



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

El total de **gastos de funcionamiento** presupuestados (Gastos de personal más gastos generales), suman **\$3.493.549.419** y representan el 20,64% del total del presupuesto.

## B.2 INVERSIÓN POR PROGRAMAS

Para la **inversión** en los diferentes programas y proyectos a realizar, se presupuestó la suma de **\$10.415.971.924** (61,53% del total).

A continuación se listan los programas a desarrollar, con su inversión y porcentaje de participación:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	VALOR DE LA INVERSIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
<b>ÁREA ECONÓMICA</b>		
<b>FORMALIDAD E INTEGRACIÓN</b>	<b>2.260.118.760</b>	<b>13,35%</b>
Centro de servicios técnicos y financieros	1.738.258.331	10,27%
Fortalecimiento institucional	106.635.767	0,63%
Sistemas de información de mercados	184.955.619	1,09%
Fortalecimiento al recaudo	230.269.043	1,36%
<b>ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>2.419.905.481</b>	<b>14,11%</b>
Eventos investigativos	102.018.368	0,60%
Comercialización y calidad	273.410.413	1,62%
Sensibilización a profesionales	422.560.368	2,31%
Campaña de fomento al consumo	1.170.049.200	6,91%
Divulgación sectorial	356.139.131	2,10%
Canales de comercialización	95.728.000	0,57%
<b>ÁREA TÉCNICA</b>		
<b>PRODUCTIVIDAD DE EMPRESA</b>	<b>1.110.781.737</b>	<b>6,56%</b>
Investigación	129.792.321	0,77%
Eficiencia sanitaria	536.789.416	3,17%
Gestión de transferencia de tecnología	108.380.000	0,64%
Gestión ambiental	335.820.000	1,98%
<b>ÁREA DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE PORCINA CLÁSICA</b>	<b>4.625.165.946</b>	<b>27,32%</b>
Regionalización	2.626.640.348	15,52%
Capacitación y divulgación	283.325.000	1,67%
Vigilancia epidemiológica - Carta de entendimiento 1 con el ICA	140.000.000	0,83%
Administración del programa	290.700.000	1,72%
Ciclos de vacunación	1.284.500.598	7,59%



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

### **B.3 CUOTA DE ADMINISTRACIÓN**

La cuota de administración corresponde al 10% de los ingresos por la cuota parafiscal, calculados en \$9.270.819.532 (\$9.160.819.532 por ingresos de la vigencia de 2011 y \$110.000.000 por ingresos de la cuota de vigencias anteriores). Se presupuesta para la **cuota de administración** la suma de **\$927.081.953**, valor que corresponde al 5,48% del total del presupuesto.

### **B.4 SALDO FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS**

Se presupuestó la suma de \$2.092.765.288 para el rubro **Reserva para futuras inversiones y gastos**, de los cuales, \$1.533.537.166 corresponden al saldo para futuras inversiones y gastos de la Cuota de Fomento Porcícola y \$559.228.123 corresponden al saldo para futuras inversiones y gastos del programa de erradicación de la Peste Porcina Clásica, equivalentes al 12,36% del total del presupuesto.

### **B.5 EGRESOS TOTALES**

Los **egresos totales** fueron entonces presupuestados en la suma de **\$16.929.368.585**.

A continuación se presenta la definición de la misión y objetivos por programas y proyectos, así como los indicadores de gestión que permitirán medir el impacto de cada una de las actividades propuestas y los anexos que contienen las cifras del presupuesto de funcionamiento e inversión del Fondo Nacional de la Porcicultura para la vigencia del 2011.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES VIGENCIA 2011 ÁREA ECONÓMICA

### PILAR ESTRATÉGICO 1: FORMALIDAD E INTEGRACIÓN

**MISIÓN:** Consolidar una estructura sectorial basada en organizaciones empresariales formales, que incorpore alianzas, convenios e integraciones regionales.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 1:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

#### PROGRAMA 1: CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

##### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores cuentan con un Centro de Servicios Técnicos y Financieros, donde pueden obtener asesorías en las distintas áreas que involucran la cadena de producción de la carne de cerdo, a tarifas por debajo de las de mercado.

##### OBJETIVOS:

- Mejorar la asistencia técnica en los proyectos productivos y de transformación emprendidos por los porcicultores.
- Buscar para el porcicultor condiciones favorables para la obtención de créditos, mediante el acercamiento con diferentes entidades públicas o privadas y la presentación de proyectos viables ante las mismas.
- Ofrecer una estrategia de asesoría a las organizaciones empresariales, que responda a los temas esenciales para la factibilidad del negocio porcícola.
- Divulgar los requisitos establecidos a través de la Resolución ICA2640 y asesorar a los porcicultores en su implementación en granja.
- Buscar recursos a bajo costo para el desarrollo de actividades que favorezcan el desarrollo de la porcicultura en Colombia.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

##### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.  
 B= Número de solicitudes atendidas.  
 C= Número total de solicitudes recibidas.

**Meta:** Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

**INDICADOR 2:** Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del Centro.

**Fórmula:** Nota Promedio:  $r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5)$  donde,

- $r$  = Es la nota promedio otorgada al servicio.  
 $a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i = 1,2,3,4,5$  el servicio recibido.  
 $T$  = Número total de personas encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. Ver la *Encuesta I*.

**Meta:** Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

#### ACTIVIDADES:

1. Brindar asesoría a los porcicultores a través del Centro de Servicios Técnicos y Financieros, en los siguientes aspectos:
  - Administrativa y Organizacional.
  - Técnica en granja.
  - Ambiental en granja.
  - Nutrición animal.
  - Procesos de calidad.
  - Comercialización.
  - Sanitaria en granja.
  - Financiera y crediticia.
2. Buscar recursos de carácter gubernamental o de organizaciones de cooperación que puedan apoyar la ejecución de proyectos que beneficien a los porcicultores del país.
3. Divulgar la información sobre fuentes de financiación que de manera ordinaria se encuentran en el mercado y las que resulten de programas especiales promovidos por el gobierno, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales (AIS, ICR, IAT, etc).
4. Informar al porcicultor sobre convocatorias de entidades públicas o privadas que beneficien las condiciones del crédito a los productores.
5. Dar continuidad al desarrollo del proyecto “Servicio de capacitación y acompañamiento para la implementación de buenas prácticas en porcicultura BPP en 16 zonas del país”, proyecto cofinanciado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con recursos del Incentivo a la Asistencia Técnica del programa Agro Ingreso Seguro.



6. Presentar ante el MADR un nuevo proyecto para brindar asistencia técnica a pequeños productores porcícolas, dentro del Marco del Programa Agro Ingreso Seguro – AIS, por medio del Incentivo al Fortalecimiento de la Asistencia Técnica –IAT.
7. Proyectos productivos en producción primaria: Hacer un acompañamiento a las iniciativas del Estado en los proyectos de seguridad alimentaria con el fin de orientar estas inversiones a través de jornadas de formación técnica en los temas requeridos para cada caso.
8. Prestar asesoría técnica a las granjas de carácter no comercial (de formación) con el propósito de difundir los requisitos mínimos establecidos por la regulación para el funcionamiento de las granjas porcícolas.
9. Dar continuidad al trabajo realizado con el SENA en la definición de las competencias de los trabajadores de las granjas porcícolas y la implementación de un programa para la certificación de los trabajadores en las mismas.
10. Dar continuidad al trabajo realizado en la mesa sectorial de transporte del SENA para la definición de las competencias laborales de los transportadores de animales y la implementación de un programa de certificación.
11. Mantener el Sistema de Gestión de Calidad en la Norma NTC – ISO 9001 versión 2008.
12. Partiendo de las condiciones que establezca el ICA, gestionar la certificación del Centro de Servicios Técnicos y Financieros como organismo de inspección para la certificación de granjas en la Resolución de la 2640, dentro del proceso de tercerización que viene adelantando esta entidad.
13. Brindar a los porcicultores del país, el servicio de visitas de auditoría para la certificación ICA en cumplimiento de la Resolución 2640 de Buenas Prácticas Porcícolas.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## **PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El sector porcícola logrará que los lineamientos y acciones de la política gubernamental que tienen impacto en el mismo, estén en concordancia con los objetivos y metas establecidas en su agenda de desarrollo de largo plazo. Así mismo, propenderá por la coordinación de las iniciativas emprendidas por los gremios de la cadena productiva, de manera que éstas incidan en una mayor dinámica.

### **OBJETIVOS:**

- Representar los intereses de la porcicultura empresarial colombiana, tanto a nivel del sector público, como de los demás gremios de la producción y ante los escenarios de negociaciones internacionales, teniendo como fundamento las directrices de la agenda de desarrollo de largo plazo.
- Crear espacios de participación en los escenarios de discusión y construcción de las políticas sectoriales.
- Gestionar la consecución de recursos gubernamentales y de cooperación internacional, para el fortalecimiento de las actividades del sector.
- Apoyar la consolidación de la cadena productiva de la carne de cerdo y sus subproductos.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Porcentaje de AOFG's (actividades orientadas al fortalecimiento gremial: incluyen socializaciones y capacitaciones a Congresistas, Ministros, y altos funcionarios de las FFMM, asistencia y participación en las ruedas de negocios de los Tratados de Libre Comercio, gestión efectiva de recursos gubernamentales o de cooperación internacional, desarrollo de proyectos conjuntos generadores de impacto institucional, participación en Juntas Directivas o Consejos que fortalezcan la institucionalidad del gremio):

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A= Porcentaje de AOFG's realizadas.
- B= Número de AOFG's realizadas.
- C= Meta total de AOFG's: 20 AOFG's.

**Meta:** Lograr un 100% de AOFG's realizadas.

### **ACTIVIDADES:**

1. Representar y fijar la posición del sector en las distintas negociaciones de comercio internacional.
2. Participar en las discusiones y realización de convenios con los demás miembros de la cadena productiva.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



3. Hacer seguimiento y participar en los debates realizados en el Congreso de la República, sobre temas de interés para el sector.
4. Fortalecer las labores de la Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del sacrificio de Porcinos.
5. Trabajar con la Dirección de Cadenas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el fortalecimiento de la Cadena de la Carne de Cerdo, con el fin de lograr acuerdos con los demás agentes de la cadena que permitan mejorar la competitividad del sector.
6. Hacer seguimiento a los avances de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal -PRPBA de los diferentes Departamentos a nivel nacional.

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:**

**Trimestral:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$   
**Anual:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

### PROGRAMA 3: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

#### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores contarán con información del mercado oportuna para la toma de decisiones en el desarrollo de sus operaciones.

#### OBJETIVO:

Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado, que sea de utilidad para la realización de sus negocios.

#### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Uso de la información (UI). Mide el cubrimiento en número de usuarios de la información generada por el programa.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = Indicador de uso de la información.

B = Número de encuestados que manifestaron conocer y utilizar la información divulgada por el Fondo Nacional de la Porcicultura.

C = Número de personas encuestadas. Es una muestra de porcicultores, distribuidores y demás agentes del sector.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura. Ver la *Encuesta II, pregunta 2*.

**Meta:** Difundir la información obtenida por lo menos en el 80% de los porcicultores.

**INDICADOR 2:** Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada, en tres aspectos particulares: actualidad, relevancia y coherencia.

**Fórmula:** 
$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) \text{ donde,}$$

$r$  = Es la nota promedio otorgada por los usuarios.

$a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i = 1,2,3,4,5$  el servicio recibido.

$T$  = Número total de personas encuestadas que afirmaron conocer y utilizar la información generada en el Área Económica.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura. Ver la *Encuesta II, pregunta 5*.

**Meta:** Obtener una calificación de 4 ó superior.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Monitorear de manera permanente la oferta y precios del cerdo gordo y la carne en canal en las principales regiones porcícolas del país.
2. Difundir el uso del portal Porcinegocios®, fortaleciéndolo como una herramienta de información importante para el sector.
3. Realizar un informe anual, un informe semestral y dos trimestrales sobre la evolución del sector.
4. Realizar un análisis de coyuntura económica mensual, que registre los principales acontecimientos y variaciones de las variables más importantes para el sector.
5. Hacer un monitoreo quincenal de precios al consumidor de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las carnicerías de Bogotá, Cali, Medellín y el Eje Cafetero.
6. Actualizar de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y darlas a conocer a porcicultores y demás agentes de la cadena.
7. Adelantar una encuesta de opinión trimestral entre los porcicultores, con el ánimo de desarrollar un grupo de indicadores líderes que permitan mejorar la información sobre la dinámica del sector.
8. Recopilar periódicamente información regional de oferta y precios de materias primas nacionales e internacionales para la nutrición porcina.
9. Realizar seguimiento periódico a los demás factores que inciden en el costo de producción del alimento balanceado (logística, fletes, infraestructura de almacenamiento y producción).
10. Finalizar el estudio de actualización de los parámetros de la ecuación para la predicción de Magro en canales porcinas.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:**

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO AL RECAUDO

### OBJETIVO:

Establecer un mecanismo nacional de vigilancia y control al recaudo de la cuota de Fomento Porcícola, a través del apoyo al cumplimiento de la ley por parte de todas las autoridades y demás sujetos que participan en el proceso de sacrificio formal de cerdos.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Comparativo semestral y anual del recaudo en cabezas de las principales plantas a nivel nacional en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, con el fin de determinar los principales lugares para realizar actividades regionales de control.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = Comparativo principales plantas de sacrificio.
- B = Número de cabezas de las principales plantas de la vigencia en análisis.
- C = Número de cabezas de las principales plantas de la vigencia anterior.

**Fuente:** Sistema Nacional de Recaudo.

**Meta:** Incrementar un 5% el recaudo de las principales plantas de sacrificio de cerdos en el país.

**INDICADOR 2:** Comparativo semestral y anual del recaudo en cabezas a nivel nacional en el mismo periodo en el año inmediatamente anterior, con el fin de determinar los principales lugares para realizar actividades regionales de control.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = Comparativo principales plantas de sacrificio.
- B = Número de cabezas nacional de la vigencia en análisis.
- C = Número de cabezas nacional de la vigencia anterior.

**Fuente:** Sistema Nacional de Recaudo.

**Meta:** Incrementar en un 4,8% el recaudo total nacional.

### ACTIVIDADES:

1. Liderar y coordinar las acciones de control al sacrificio ilegal de porcinos, a través de la consolidación de Comisiones Regionales, bajo el marco de la Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Sacrificio de Porcinos.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



2. Divulgar la normatividad que enmarca el transporte, sacrificio y comercialización de la carne de cerdo, así como la referente a la cuota de fomento porcícola y el Programa de Erradicación de la PPC.
3. Coordinar con las autoridades regionales, la realización de actividades de control al sacrificio de porcinos y al expendio de la carne de cerdo.
4. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del sacrificio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como flujos de movilización e información complementaria de las autoridades sanitarias y ambientales.
5. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo.
6. Promover la identificación de canales porcinos mediante el uso de los precintos de seguridad.
7. Controlar el envío oportuno de la papelería de recaudo por parte de los recaudadores.
8. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de sacrificio reportadas por los distintos recaudadores del país.
9. Gestionar con los recaudadores el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento y los intereses derivados del no pago oportuno.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:**

**Trimestral:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$   
**Anual:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$





## ENCUESTA I

### ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Nombre: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Teléfono o celular: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Servicio Solicitado: \_\_\_\_\_

Nombre del Asesor: \_\_\_\_\_

Fecha del Servicio: \_\_\_\_\_

1. ¿Considera que ha recibido Información oportuna acerca de los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:**

#### SERVICIO

- |   |     |
|---|-----|
| 2. Acceso al servicio   | [ ] |
| 3. Tiempo de respuesta a su solicitud de asesoría                       | [ ] |
| 4. El servicio prestado estuvo acorde con las necesidades de su empresa | [ ] |
| 5. ¿Considera que la Asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa?  | [ ] |
| 6. Las tarifas están acordes con el servicio recibido                   | [ ] |
| 7. En general, la calidad del servicio recibido                         | [ ] |

#### ASESOR

- |  |     |
|--|-----|
| 8. Puntualidad   | [ ] |
| 9. Dominio del tema                                      | [ ] |
| 10. Capacidad de proponer soluciones a sus problemas     | [ ] |
| 11. Habilidad para transmitir claramente su conocimiento | [ ] |
| 12. Amabilidad   | [ ] |
| 13. En general como califica al asesor                   | [ ] |

14. ¿Volvería a solicitar los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## ENCUESTA II

### ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y REPORTADA POR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Teléfono o celular: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoce usted la información económica que genera la Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Consulta usted esta información?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si no consulta la información ¿Por qué?

- ❖ No tenían conocimiento.
- ❖ Si la conoce, más no le interesa.
- ❖ No la considera relevante.
- ❖ Otras razones ¿Cuáles?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿La información que consulta le ha servido para la toma de decisiones?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Señale cuál de la siguiente información generada por el Área Económica de la Asoporcicultores – FNP usted consulta:

- ❖ Ronda de precios cerdo gordo en pie y en canal.
- ❖ Indicadores económicos.
- ❖ Costos de producción.
- ❖ Informes de coyuntura.
- ❖ Sacrificio y producción porcina.
- ❖ Aranceles de Franja de carne de cerdo.
- ❖ Aranceles de Franja de materias primas.

- ❖ Precio de referencia carne de cerdo.
- ❖ Precio de referencia materias primas.
- ❖ Consumo de carne de cerdo.
- ❖ Precios USA.
- ❖ Importaciones de cerdo y subproductos.
- ❖ Exportaciones de cerdo y subproductos.

**Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:**

**5. En su opinión, la información que consulta es o está:**

- Actualizada
- Relevante
- Coherente con el sector

**6. Los *Análisis Económicos de Coyuntura* y demás publicaciones del área económica son en su opinión:**

- Interesantes
- Comprensibles
- Extensos
- Analíticos
- Útiles

**7. ¿Qué otra información económica considera que debe suministrar Asoporcicultores - FNP?**

---



---



---

## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES VIGENCIA 2011

### PILAR ESTRATÉGICO 3: COMERCIALIZACIÓN

#### MISIÓN

Modernizar y consolidar en el país una estructura de comercialización de la carne de cerdo, que mejore la rentabilidad al productor colombiano y brinde condiciones de oferta confiable y accesible para el consumidor, buscando el incremento constante en su consumo per cápita.

#### OBJETIVOS CORPORATIVOS 2008 - 2013:

1. Lograr un cambio radical en la percepción de la carne de cerdo en la mente de los colombianos, en las percepciones de que tiene mucha grasa, es poco saludable, es poco recomendada y tiene colesterol.
2. Lograr un incremento en la tasa de consumo per cápita del 40% en kilos, en 6 años, pasando de 6,3 kilos del año 2007 a 8,8 kilos en el año 2013 (En cifras oficiales, con base en el sacrificio formal de cerdos, pasar de 3,7 kilos a 5,7 kilos).
3. Generar la transformación radical del esquema de comercialización, logrando un establecimiento (expendio) moderno, limpio, conocedor profundo de los beneficios de este producto, con amplia variedad de cortes y con un manejo de la presentación (empaque y marca) de gran “*appeal*” (*apariencia apetitosa*).
4. Lograr el incremento en la frecuencia de compra (actualmente el 36% de los consumidores compra la carne de cerdo semanalmente), alcanzando el objetivo de que la mitad de la población colombiana compre carne de cerdo semanalmente.
5. Incrementar la penetración de la categoría en los hogares, pasando del 37% al 41%, (indicador abril/08 Nielsen).
6. Liderar la transformación de la mentalidad de la cadena productiva de la carne de cerdo, a través de la ejecución oportuna de las estrategias planteadas en este plan estratégico de mercadeo.
7. Lograr generar nuevas ocasiones de consumo que se vuelvan cotidianas en los hogares Colombianos, a través del estímulo de nuevos platos, cortes, formas de presentación y preparación.
8. Lograr incrementar el “*awareness*”, (*conciencia de marca*), de la carne de cerdo (pasando del cuarto lugar al tercer lugar y no muy distante del segundo lugar).



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 2:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## **PROGRAMA 1: EVENTOS INVESTIGATIVOS**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.

### **OBJETIVO:**

Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

### **INDICADOR Y META:**

**INDICADOR 1:** % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento  
B = Número de investigaciones de mercado realizadas  
C = Número de investigaciones programadas: 5

**Meta:** Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 5 investigaciones programadas.

### **ACTIVIDADES:**

Las investigaciones programadas son:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de compra de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares (Home Panel) con Nielsen.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de “carne de cerdo”, a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica (“Brand Tracking y Brand Equity”).
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## PROGRAMA 2: COMERCIALIZACION Y CALIDAD

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor podrá consolidar la calidad de su producto, al contar con mejores condiciones para el sacrificio, transformación y venta de la carne de cerdo, lo cual le permitirá mejorar su imagen frente al consumidor y posicionar su producto en el mercado nacional e internacional. Así mismo se certificará la calidad de la carne y el punto de venta en donde es ofrecida, observando que se cumplan normas sanitarias en las etapas de producción, sacrificio, transformación, manipulación, almacenamiento y venta, asegurando al consumidor final la inocuidad de los cortes de carne que se van a consumir, logrando mayores eficiencias en la cadena de comercialización, estimulando una demanda más fluida hacia su marca y una preferencia del consumidor por sus productos.

### OBJETIVO:

Socializar mediante la difusión permanente, los beneficios de la implementación de las reglamentaciones exigidas por las Autoridades Sanitarias y Ambientales para plantas de beneficio, salas de desposte y puntos de venta, así como el incentivo del Sello de Respaldo, que otorga ASOPORCICULTORES – Fondo Nacional de la Porcicultura, orientando a los comercializadores para que maximicen sus esfuerzos y logren mejores resultados en la comercialización y el expendio en la venta de la carne de cerdo. Continuar con el apoyo en la implementación de BPM y del sistema HACCP en la cadena de comercialización.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** % de Certificación de *Puntos de Venta* con el de Sello de Respaldo de ASOPORCICULTORES – Fondo Nacional de la Porcicultura.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de Certificación

B = Número de Puntos de Venta certificados

C = Número de puntos de venta objetivo: 10 Puntos de Venta

**Meta:** Certificar 10 Puntos de Venta de carne de cerdo en el año 2010.

**INDICADOR 2:** Número de establecimientos a los cuales se les hizo acercamiento y divulgación del programa Sello de Respaldo y la normatividad sanitaria.

**Meta:** Realizar 20 acercamientos a Puntos de Venta por cada Asesor, realizando la divulgación del programa Sello de Respaldo y la normatividad sanitaria.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de divulgación  
 B = Número de Puntos de Venta visitados  
 C = Número de puntos de venta objetivo: 20 Puntos de Venta

**INDICADOR 3:** Número de personas capacitadas en BPM y HACCP en plantas de beneficio, salas de desposte y puntos de venta.

**Meta:** Capacitar 600 personas de la etapa de transformación en temas de BPM y HACCP.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de personas capacitadas  
 B = Número de personas capacitadas  
 C = Número de personas objetivo: 600 Personas

**INDICADOR 4:** % de cumplimiento en asesorías a plantas de beneficio y salas de desposte.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de cumplimiento  
 B = Número de plantas de beneficio y salas de desposte a las cuales se brindó asesoría en la implementación del sistema HACCP  
 C = Número de plantas objetivo: 48 plantas

**Meta:** Asesorar el 100% de las plantas actualmente inscritas en el programa y evidenciar al finalizar la vigencia el grado de avance de las mismas, mediante un informe final.

**ACTIVIDADES:**

1. Contratar tres Asesores Técnico en Calidad para que presten sus servicios en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Eje Cafetero y Cali (1).
2. Contratar 3 Asesores en BPM y HACCP para asesorar un total de 48 plantas de beneficio con línea de porcinos y salas de desposte a nivel nacional.
3. Continuar con la promoción del Sello de Respaldo, como un elemento de diferenciación y estímulo, cuyo otorgamiento tendrá como base la nueva normatividad en la cadena porcícola colombiana.
4. Coordinar con los establecimientos interesados en el otorgamiento del Sello de Respaldo, la solicitud de su vinculación, las visitas de asesoría, la pre visita de la empresa certificadora y la visita de certificación.
5. Hacer seguimiento al proceso de auditoría, aprobación o rechazo, por parte del organismo certificador y coordinar el seguimiento periódico a los establecimientos certificados.
6. Entregar material promocional en el punto de venta, explicando las condiciones y beneficios del Sello de Respaldo, así como de la normatividad sanitaria



7. Fortalecer los beneficios para los puntos de venta certificados con el Sello de Respaldo
8. Entregar a los expendios certificados con el Sello de Respaldo, la identificación corporativa que sea visible al consumidor.
9. Diseñar, acordar y ejecutar el plan de asesorías en procesos de calidad para expendios que hacen parte del programa de Sello de Respaldo.
10. Ejecutar y controlar la evolución de los planes graduales de mejoramiento en los puntos de venta que firmaron acuerdos.
11. Hacer una visita durante el año, a cada una de las siguientes ciudades: Bucaramanga, Ibagué, Neiva, Pasto y Barranquilla. Estas visitas tienen como finalidad visitar los expendios y mantenerlos vinculados con el programa de asesoría en procesos de calidad y las campañas de promoción e impulso a la demanda y consumo de la carne de cerdo.
12. Buscar alianzas con Entidades Territoriales de Salud e Invima para capacitarlos en BPM, HACCP y la nueva normatividad del sector (Decreto 1500 de 2007 y reglamentarios)
13. Dar continuidad al programa de apoyo a la implementación de HACCP y BPM en las principales plantas de beneficio y desposte de porcinos a nivel nacional.
14. Gestionar recursos de cofinanciación de ASA-IM, para contar con 4 visitas al año del asesor externo en temas de calidad, con el fin de dar continuidad a las visitas y asesorías realizadas a las plantas de beneficio y salas de desposte.
15. Apoyar la difusión de la normatividad sanitaria y de inocuidad en las plantas de beneficio, salas de desposte de porcinos y puntos de venta.
16. Capacitar a los empleados plantas de beneficio, salas de desposte y puntos de venta en BPM y HACCP y temas derivados (bienestar animal, calidad de carne).

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



### PROGRAMA 3: SENSIBILIZACIÓN A PROFESIONALES DE LA SALUD Y OTROS RELACIONADOS CON EL TEMA DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

#### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos a los diferentes profesionales de la salud, otros multiplicadores de opinión y a los mismos consumidores, que influyen de forma contundente en las percepciones y cambios de hábitos alimenticios en la población Colombiana

#### OBJETIVO:

Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

#### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número total de actividades realizadas en el año de socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el “Día Saludable”.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento
- B = Número de eventos realizados
- C = Número de eventos objetivo a realizar

**Meta:** Realizar 160 eventos de socialización a nivel nacional durante el año.

**INDICADOR 2:** Número total de contactos realizados durante los eventos de socialización sobre la carne de cerdo en el año.

**Meta:** Contar en el año con un total de 6.500 participantes a las actividades de socialización.

**INDICADOR 3:** Número de profesionales de la salud visitados en las ciudades objetivo.

**Meta:** Realizar 700 visitas efectivas al año

**INDICADOR 4:** % de mejora en la percepción de la carne de cerdo, dentro de las personas entre quienes se socializa la información y que tengan prejuicios sobre su consumo.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de mejora en la percepción  
B = Número de contactos socializados que mostraron un cambio favorable en su percepción sobre la carne de cerdo  
C = Número de contactos realizados

**Metas:** Reforzar la imagen positiva en las personas que tienen percepciones favorables sobre las bondades nutricionales de la carne de cerdo.  
En las que no tienen percepciones favorables al consumo de la carne de cerdo, cambiar en un 30% de éstas, esas percepciones.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Vincular siete nutricionistas en las ciudades de Bogotá (3), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1).
2. Vincular a seis chef en las ciudades de Bogotá (2), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1).
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades y características de la carne de cerdo y a los eventos realizados.
4. Realizar 160 eventos en el año, llamados “El Día Saludable”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo a profesionales de la salud, otros profesionales y multiplicadores de opinión, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo.  
Esta actividad se realizará en Colegios, EPS, Entidades Públicas, Empresas Privadas que tengan servicio de alimentación, Entidades de Salud, entre otras.
5. Contactar a los profesionales de la salud que se encuentran en las bases de datos para hacer seguimiento a su recomendación de la carne de cerdo.
6. Realizar evaluaciones a las personas socializadas con el fin de valorar la aceptación de la información suministrada y los cambios que se logran en la percepción que tienen sobre la carne de cerdo.
7. Vincular puntos de venta para el suministro de la carne de cerdo para la realización de las actividades del Día Saludable y demás programas de la organización.
8. Patrocinar actividades y congresos relacionados con los profesionales de la salud.
9. Apoyar con la presencia y conocimientos de las nutricionistas, los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo de Hoy.
10. Realizar la socialización del estudio del impacto del consumo de la carne de cerdo en la salud humana a los profesionales del estamento médico con simposios regionales.
11. Generar información relevante y desarrollar acciones de CRM informativo a los diferentes públicos objetivo.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:**

- Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## **PROGRAMA 4: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo.

### **OBJETIVO:**

Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** % de penetración de hogares.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

**Meta:** Alcanzar un 39 % de penetración en hogares.

**INDICADOR 2:** % de cambio en la percepción de los consumidores.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cambio positivo.

B = Número de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity) que mejoran su percepción de la carne de cerdo.

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

**Meta:** Mejorar la percepción de la carne de cerdo en al menos el 10% de los consumidores evaluados de los grupos objetivo; es decir, por lo menos el 10% de los consumidores evaluados deben tener una percepción positiva de la carne de cerdo.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**INDICADOR 3:** % de aumento en la frecuencia de compra

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100$$

- A = % de incremento.
- B = frecuencia en número de días con que compra la carne de cerdo Panel de Hogares (Home Panel).
- C = Kg. totales de carne de cerdo comprados por los hogares vinculados a la investigación tipo Panel de Hogares (Home Panel).

**Meta:** Aumentar la frecuencia de compra de 9,3 a 8,8 días.

**INDICADOR 4:** % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100$$

- A = % de incremento
- B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo
- C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

**Meta:** Aumentar en tres puntos porcentuales el indicador de Conocimiento Espontáneo.

**INDICADOR 5:** % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % alcance
- B = # de personas alcanzadas con la publicidad
- C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

**Meta:** alcanzar el 70% del grupo objetivo (amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo a los estudios de IBOPE.

**INDICADOR 6:** % de incremento en las bases de datos para la realización de estrategias de CRM.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de incremento en las bases de datos  
 B = Numero de miembros ingresados a la base de datos en el año.  
 C = Número de miembros iniciales de las bases de datos de la organización.

**Meta:** Aumentar en un 25 % en el año la base de datos inicial de la organización para la realización de las estrategias de CRM.

**ACTIVIDADES:**

1. Implementar una estrategia de plan de medios para dar continuidad durante el primer semestre a la campaña de gente del común.
2. Dar continuidad a la vinculación comercial de las cadenas de autoservicios y los principales expendios, en términos de ubicar el material POP, descuentos y participación en los talleres de divulgación del manual del prototipo de punto de venta ideal.
3. Dar continuidad al Material POP a entregar al consumidor, para exhibición en los canales y puntos de venta y elementos de “merchandising” de las campañas.
4. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, de la campañas, para conseguir los objetivos de comunicación a nivel nacional, durante el año.
5. Realizar el seguimiento, los ajustes y la evaluación de la efectividad de las campañas.
6. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
7. Realizar actividades de CRM a los diferentes grupos objetivo de la organización.
8. Fortalecer el Club Gourmet de la Carne de Cerdo, aumentando la base de miembros y realizando alianzas con diferentes empresas para dar más beneficios a los miembros del mismo Club.
9. Mantener la actualización permanente de la página web [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com).
10. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 24 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
11. Realizar en el segundo semestre del año el concurso “Sabor Innovador de la Carne de Cerdo” para promocionar entre las amas de casa (target principal de comunicación) y entre profesionales de la cocina (Validadores y multiplicadores) los beneficios de la carne de cerdo y las diversas preparaciones de los principales cortes.
12. Desarrollar 3 Ferias de la Carne de Cerdo en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, en las cuales se facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, hospitales, entidades públicas, etc.) que generen oportunidades para el desarrollo del negocio.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:**

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100





**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## **PROGRAMA 5: DIVULGACIÓN SECTORIAL**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Se tendrá la oportunidad de dar a conocer la industria porcícola colombiana en escenarios masivos alternativos, en otros sectores agroindustriales e iniciar la búsqueda de información y el desarrollo de pruebas piloto en el sector gastronómico colombiano.

### **OBJETIVO:**

Socializar la información en la cadena productiva de la carne de cerdo, a través de medios convencionales y alternativos y en otras actividades masivas, que permitirán llevar un contacto más directo con el consumidor y con otros entes agroindustriales.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Participación en eventos masivos con presencia institucional.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de participación en otros eventos
- B = Número de eventos en los que se ha participado
- C = Total de eventos a participar

**Meta:** Lograr una presencia institucional del sector en 8 eventos de otras instituciones y/o gremios.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**INDICADOR 2:** Numero de referentes de consumo contactados directamente en Agroexpo a través de la actividad “Día Saludable” durante los días de presencia en la Feria.

**Meta:** Lograr 20 contactos directos durante los 10 días de la feria en la actividad del Día Saludable.

**INDICADOR 3:** % de personas contactadas en Agroexpo a través de la actividad Día Saludable con percepción positiva de la carne de cerdo.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de personas contactadas en Agroexpo con percepción positiva de la Carne de Cerdo.
- B = Número de personas que tuvieron una percepción positiva de la carne de Cerdo después de ser contactada en Agroexpo.



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

C = Total de personas contactadas directamente en Agroexpo con información sobre la carne de Cerdo y sus beneficios.

**Meta:** Lograr que el 50% del total de las personas contactadas directamente con la actividad "Día Saludable" tengan una percepción positiva de la carne de cerdo.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Pautar en publicaciones institucionales, gremiales y otras de interés para el sector, que estén relacionadas con los objetivos del plan estratégico de mercadeo.
2. Promocionar entre los diferentes grupos objetivo las nuevas preparaciones con los 24 cortes, acorde con los diferentes métodos de cocción.
3. Diseñar la estrategia de participación en AGROEXPO 2011 con el montaje del pabellón institucional y del restaurante Porcinino®.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:**

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## **PROGRAMA 6: CANALES DE COMERCIALIZACIÓN**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Tendrán la oportunidad de realizar un curso de capacitación continuada sobre diferentes temas de relevancia como son los de normatividad, administrativo y gestión, preparación de recetas, desposte, servicio al cliente, entre otros.

### **OBJETIVO:**

Socializar el contenido de la Guía para la venta de carne de cerdo colombiana, para consolidar la comercialización frente a los nuevos retos que establece el mercado.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Número total de actividades realizadas de capacitación sobre la Guía para la venta de carne de cerdo colombiana.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento  
B = Número de eventos realizados  
C = Número de eventos objetivo a realizar

**Meta:** Realizar 56 eventos de capacitación a nivel nacional.

**INDICADOR 2:** Calificación sobre la calidad, el contenido y la aplicabilidad de la información suministrada en los talleres de divulgación del manual del prototipo de punto de venta ideal.

**Meta:** En una escala de excelente, bueno, aceptable, regular y malo obtener más del 75% de calificación entre bueno y excelente

### **ACTIVIDADES:**

1. Realizar 2 tipos de seminarios (56 eventos en total) a nivel nacional, distribuidos de la siguiente manera:
  - Seminario Tipo I, en 8 jornadas de 4 horas cada una, en la ciudades de Bogotá y Medellín, Cali y Pereira
  - Seminario Tipo II, en 6 jornadas de 4 horas cada una, en la ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Pasto.
2. Promocionar la “guía para la venta de carne de colombiana” en los seminarios.
3. Promocionar los videos de desposte, exhibición y uso de recortes de la carne de cerdo en los seminarios y otros eventos institucionales.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

**Trimestral:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$

**Anual:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2011**



**PILAR ESTRATÉGICO 3: PRODUCTIVIDAD DE EMPRESA**

**MISION:** Brindar las herramientas necesarias para el mejoramiento continuo del proceso productivo a través de la socialización y implementación de las buenas prácticas pecuarias-BPP en el subsector porcícola, el mejoramiento del estatus sanitario, el control ambiental de los sistemas de producción y la permanente capacitación en temas de interés para el poricultor.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 3:**

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

**PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El país contará con líneas de investigación para las principales patologías de importancia económica para el sector y aquellas enfermedades que puedan afectar la inocuidad de la carne y la salud del consumidor, las cuales sirven como base para la toma de decisiones sobre la política sanitaria porcícola en Colombia.



**OBJETIVOS:**

- Conocer la situación de campo de las principales entidades de importancia técnico – económica para el productor nacional.
- Contar con técnicas de diagnóstico modernas y de referencia mundial según OIE que se ajusten a las necesidades reales del país y que estén a disposición de todos los porcicultores en los laboratorios de diagnóstico médico veterinario.
- Determinar acciones de prevención, control y disminución de patógenos que afectan la salud porcina.

**INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Porcentaje de avance según cronograma de actividades de los proyectos de investigación aprobados a la Universidad Nacional en el año 2.007 en Influenza Porcina y Circovirus Porcino Tipo 2.

**Meta:** Cumplimiento del 100% de las actividades de los proyectos de investigación propuestas por los ejecutores: Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con el



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

cronograma de trabajo presentado por estas entidades en cada uno de los planes de acción de los proyectos.

**INDICADOR 2:** Porcentaje de avance según cronograma de actividades de los proyectos presentados según “convocatoria para conformar un banco de programas estratégicos y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la modalidad de cofinanciación” de Colciencias.

**Meta:** Cumplimiento del 100% de las actividades de los proyectos de investigación propuestas en el marco de los proyectos presentados en la convocatoria de Colciencias de acuerdo con el cronograma de trabajo presentado por estas entidades en cada uno de los planes de acción de los proyectos.

### **ACTIVIDADES:**

1. Hacer seguimiento a las actividades que viene desarrollando la Universidad Nacional como ejecutor de los proyectos de investigación sobre Circovirus Porcino Tipo 2 e Influenza Porcina, acorde con los cronogramas de trabajo establecidos bajo el marco de los convenios firmados.
2. Hacer seguimiento a las actividades a desarrollar en el marco de los proyectos de investigación presentados en la convocatoria de Colciencias.
3. Realizar el acompañamiento a los proponentes de iniciativas de investigación de interés para el sector, según convocatorias de las diferentes organizaciones nacionales e internacional de acuerdo a temas de interés para el sector porcino.
4. Apoyar a la academia cuando esta se encuentre interesada en el desarrollo de proyectos de investigación que permitan un mayor desarrollo del sector porcícola en el país.
5. Coordinar con los representantes de la red de investigación a nivel regional, nacional y las diferentes facultades del sector agropecuario la presentación de trabajos de investigación en los diferentes temas del sector porcino, que ya se hayan concluido y que sean de relevancia para el sector, para darlos a conocer en el marco de alguno de los seminarios de sanidad a realizarse durante el año 2011.
6. Apoyar a la Universidad Nacional en la socialización a nivel nacional de los resultados obtenidos en la investigación realizada en Salmonella spp en la parte final de la cadena porcícola.
7. Dar inicio a los proyectos de investigación a realizarse según “convocatoria para conformar un banco de programas estratégicos y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la modalidad de cofinanciación” de conciencias.
8. Participar en las diferentes convocatorias para la presentación de proyectos de investigación o programas estratégicos que permitan fortalecer la investigación del sector porcícola mediante la cooperación con diferentes organismos e instituciones y alianzas estratégicas entre el sector productivo y académico.
9. Ejecutar el presupuesto destinado para el año 2011, según compromisos adquiridos con los proyectos de investigación aprobados en el año 2007 a la Universidad Nacional de Colombia según convocatorias Nacionales para la cofinanciación de Programas y Proyectos de Investigación de la siguiente manera:



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

### **Proyectos Aprobados 2007**



- **Circovirus Porcino Tipo 2:** Epidemiología, diagnóstico, caracterización y estrategias para el control de la enfermedad en Colombia, cuarto y último desembolso por valor de \$27.074.006, Compromiso del Fondo Nacional de la Porcicultura para diciembre de 2011.
- **Estudio sobre la Influenza Porcina en Colombia:** Aislamiento, diagnóstico y control, cuarto y último desembolso por valor de \$30.718.315, Compromiso del Fondo Nacional de la Porcicultura para diciembre de 2011.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Trimestral:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$   
**Anual:**  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



BICENTENARIO  
de la Independencia de Colombia

## PROGRAMA 2: EFICIENCIA SANITARIA

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor estará en capacidad de establecer planes sanitarios acordes con las necesidades de cada una de las granjas, gracias al conocimiento del estatus sanitario de las mismas, lo cual le permitirá cumplir con las exigencias sanitarias de los mercados nacionales e internacionales.

### OBJETIVOS:

- Brindar las herramientas para el diagnóstico de laboratorio, necesarias para que las granjas porcícolas conozcan y mejoren el estatus sanitario de las mismas.
- Mejorar el servicio de diagnóstico veterinario de los laboratorios del ICA, por medio de la implementación de nuevas técnicas de diagnóstico de referencia mundial para las principales enfermedades porcinas que afectan los cerdos de nuestro país y que representan un alto impacto económico para los productores.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Crecimiento en % del uso del servicio de diagnóstico de laboratorio.

Este indicador busca medir el uso y/o servicio de las diferentes metodologías de diagnóstico que se encuentran en nuestro país para las principales enfermedades en porcinos y que son puestas al servicio de los porcicultores a través de los laboratorios de diagnóstico médico veterinario oficial y privado. Se contemplan en este indicador las muestras procesadas por el diagnóstico rutinario y por el programa nacional de mejoramiento de estatus sanitario.

**Fuente:** Informes mensuales de los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados con quien se tenga convenio.

**Meta:** 5% de crecimiento en el diagnóstico, respecto al mismo periodo del año anterior.

Se establece un crecimiento en el 5% del uso del servicio de diagnóstico veterinario en porcinos cada año, lo cual es posible mediante la prestación de un servicio eficiente, rápido y confiable de los laboratorios de diagnóstico previa supervisión del Área Técnica de la organización, además de la puesta en marcha de programas encaminados a mejorar la eficiencia y productividad de los animales en granja mediante programas sanitarios acordes con la situación sanitaria de cada granja.

Formula:

Muestras procesadas año anterior	→	100%
Muestras procesadas año evaluado	→	?

? =	$\frac{\text{Muestras procesadas año evaluado} \times 100}{\text{Muestras procesadas año anterior}}$	=	Crecimiento esperado (%) - 100
-----	--	---	--------------------------------



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**INDICADOR 2:** Uso de servicios de diagnóstico de laboratorio por parte de las granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento de Estatus Sanitario.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = Uso de los servicios de diagnóstico.
- B = Número de granjas que utilizan los servicios de laboratorio para conocimiento del Estatus Sanitario.
- C = Total de granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

**Fuente:** Informes periódicos de laboratorios de diagnóstico y entrega de los resultados de diagnóstico de cada una de las enfermedades a Asoporcicultores por parte del propietario y/o profesional a cargo.

**Meta:** En el 2011 el 100% de las granjas, que hacen parte del Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario Porcino, utilizarán los servicios de laboratorios para el diagnóstico veterinario de las enfermedades contempladas en el programa.

**INDICADOR 3:** Visitas de evaluación periódica de bioseguridad y sanidad realizadas a las granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario Porcino.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = Indicador de avance del programa.
- B = Número de granjas visitadas y que se encuentran vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario Porcino
- C = Número total de las granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

**Meta:** Lograr que el 100% de las granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario sean visitadas durante el año 2011 para verificar el avance en la implementación las medidas de bioseguridad y de realización y ejecución de los diferentes protocolos sugeridos en visitas previas.

**INDICADOR 4:** Avance del Programa de Mejoramiento del Estatus Sanitario. Enfermedades bajo control.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = Indicador de avance del programa.

- B = Número de granjas vinculadas al Programa que cuentan con un programa de control y prevención para por lo menos 5 enfermedades estipuladas en el Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.
- C = Total de granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

**Meta:** Lograr que el 100% de las granjas vinculadas al Programa estén desarrollando programas de bioseguridad y control y prevención de las enfermedades contempladas en el programa al finalizar el año 2011.

**INDICADOR 5:** Avance en la categorización de las granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

Fórmula: 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

- A = Indicador de avance del programa.
- B = Número de granjas vinculadas al Programa que logran ubicarse en la categoría Premium establecida en el Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.
- C = Número total de granjas vinculadas al Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

**Meta:** Lograr que el 50% de las granjas vinculadas al Programa estén dentro de alguna de las categorías estipuladas en el mismo al finalizar el año 2011. De las granjas categorizadas, el 10% deberán ubicarse dentro de la categoría Premium, 20% en la categoría Platinum, 30% en la categoría Oro y 40% en la categoría Estándar. Las demás granjas que no logran categorizarse deberán cumplir con por lo menos el 60% del puntaje de la evaluación de bioseguridad (interna y externa) y la implementación de los protocolos sanitarios (control y prevención) de enfermedades contempladas en el programa.

**Resultado:** Este indicador se construirá cada seis meses, una vez las granjas envíen los resultados de los monitoreos serológicos realizados durante el año y se haya realizado la evaluación de la bioseguridad externa e interna en cada uno de los sitios productivos de la granja y que se encuentran estipuladas en el Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario.

#### ACTIVIDADES:

1. Para la vigencia de 2011 se ha contemplado que con recursos del Fondo Nacional de la Porcicultura se subsidie el 10% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario. Dicha tarifa será la misma que se aplicará a los servicios de diagnóstico que se contraten con los laboratorios privados.
2. Para los productores que formen parte del Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario, el servicio de diagnóstico continuara con un subsidio del 30% del valor de la tarifa plena del ICA o laboratorio privado.



3. Se gestionará la liquidación de la carta de entendimiento No. 2 con el ICA y la firma de una nueva carta, una vez estén definidas las nuevas tarifas que regirán en el año 2011 para las principales enfermedades a diagnosticar y de esta manera continuar con el servicio de diagnóstico a los porcicultores. Para este año se espera que en el marco de la carta de entendimiento No 2 Asoporcicultores –FNP realice el recaudo del 100% de las tarifas del diagnóstico en cada uno de los laboratorios del ICA en el país, de esta manera se garantizaran los recursos para la compra de los kits y reactivos necesarios para el procesamiento de las diferentes muestras en el laboratorio de diagnóstico para porcinos.
4. Se prorrogara la carta de entendimiento No. 3, mediante la cual Asoporcicultores –FNP recaudara el 100% de las tarifas y de esta manera hacer la compra de los elementos de laboratorio necesarios para el procesamiento de las diferentes muestras consideradas en cada uno de los protocolos concertados para la importación de animales vivos para reproducción.
5. Se renovarán los contratos con los laboratorios privados Zoolab Ltda., y Pronávicola S.A. y se solicitará al ICA que fortalezca el servicio de diagnóstico a nivel nacional, para así prestar un mejor servicio a los porcicultores del país a través de una mayor oferta de servicios de laboratorios de diagnóstico.
6. Se gestionara un nuevo convenio con un laboratorio privado en la zona de Antioquia, con lo cual se busca hacer una mayor cobertura en el servicio de diagnóstico de esta zona del país.
7. Promover y continuar la participación activa entre Asoporcicultores, ICA y sector privado en la definición de los protocolos zoonosológicos de importación de animales vivos y semen porcino para reproducción, con los países potencialmente exportadores de pie de cría.
8. Continuar con la implementación del Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario Porcino, los protocolos de las enfermedades a evaluar, su cronograma y asesorar a las granjas durante su permanencia en el programa.
9. Realizar las visitas de seguimiento para la evaluación periódica de bioseguridad y sanidad definidas en el Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario, para verificar el cumplimiento en cada una de las actividades desarrolladas por el porcicultor, las cuales serán realizadas por profesionales avalados por la Organización.
10. Realizar actividades de formación y seguimiento a los asesores técnicos de las granjas vinculadas al Programa de Mejoramiento del Estatus Sanitario.
11. Para fortalecer el trabajo de los laboratorios de diagnóstico veterinario y la capacidad diagnóstica de los profesionales de apoyo de las granjas porcícolas en las diferentes regiones del país, se desarrollaran talleres de profundización en técnicas diagnósticas que permitan unificar criterios y de esta manera poder obtener el mayor provecho de los monitoreos serológicos efectuados para evaluar las condiciones sanitarias de las explotaciones porcícolas.
12. Se continuara con los análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico serológico de los laboratorios oficiales y privados con quien se tenga convenio.
13. Se continuara con el seguimiento en el PNMES a las granjas categorizadas a la fecha y se fortalecerán las estrategias que ayuden a que nuevas granjas se vinculen al programa con el fin de continuar con el objetivo del mismo.
14. Contratar, cuando el estado de avance del Programa Nacional de Mejoramiento del Estatus Sanitario lo requiera, la asesoría externa necesaria para el fortalecimiento del programa y de las granjas vinculadas.
15. Mediante la Carta de Entendimiento N° 4 suscrita entre el ICA y Asoporcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura, continuar con el desarrollo y avance de los 4 proyectos de



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



- investigación de campo aplicado a las necesidades sanitarias del país. Los estudios que se han venido desarrollando desde el presente año son:
- a. Contribución al estudio de la epidemiología del *Actinobacillus pleuropneumoniae* en las explotaciones porcinas de diferentes regiones de Colombia.
  - b. Aislamiento y caracterización de cepas de *Haemophilus parasuis* en las explotaciones porcinas de diferentes regiones de Colombia.
  - c. Caracterización epidemiológica de cepas de *Streptococcus suis* aisladas de explotaciones porcinas de diferentes regiones de Colombia.
  - e. Evaluación epidemiológica de las cepas del virus del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRSv) presentes en Colombia mediante secuenciación.
16. Mediante la consultoría de investigadores idóneos en los temas de interés propuestos por los porcicultores y según las exigencias de nuestro gremio, se dará solución a las diferentes inquietudes que puedan surgir a través del tiempo y que puedan de una manera u otra afectar la economía del sector porcino del país.
17. Se contará con el apoyo de una empresa internacional quien prestara sus servicios en la realización de los reportes Oneclick, Benchmarking y de evaluación de los parámetros de producción porcina para poder entregar a las granjas vinculadas al Programa Nacional de mejoramiento de Estatus Sanitario un informe periódico en donde se especifique el avance de los parámetros reproductivos y productivos obtenidos, además de detectar los puntos críticos para dar solución rápida a las posibles fallas que se puedan estar presentando a nivel de campo.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:**

Trimestral:  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$   
Anual:  $(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

### **PROGRAMA 3: GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

#### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El porcicultor tendrá acceso a capacitación en temas prioritarios para el desarrollo del sector a través de la actualización en conocimientos técnicos que le permitan mejorar su productividad y la rentabilidad de su negocio.

Se espera que cada uno de los participantes a las jornadas de capacitación estipuladas y demás eventos organizados implemente los conocimientos adquiridos, con el objetivo de mejorar la competitividad en el mercado mediante la aplicación de técnicas acordes con cada uno de los procesos productivos del sector primario y de esta manera disminuir sus costos operativos adquiriendo un mayor beneficio económico en la industria porcina.

Igualmente se espera que al implementar estos conocimientos en las granjas, el porcicultor también pueda disminuir y/o optimizar el uso de los recursos naturales, la reducción de residuos inorgánicos y el uso de los subproductos del proceso productivo susceptibles de causar efectos adversos en otros procesos productivos para ser más competitivo en el mercado. Así mismo, se brindará a los porcicultores el apoyo para el cumplimiento de la normatividad ambiental y de la producción primaria de la especie porcina.

#### **OBJETIVOS:**

- Realizar capacitaciones sobre las principales enfermedades bacterianas que afectan la producción primaria y que representan un impacto económico importante en el sector.
- Realizar capacitaciones en temas de interés técnico a pequeños productores, técnicos, operarios, estudiantes y demás profesionales relacionados con la producción porcícola.
- Fortalecer a los laboratorios de diagnóstico veterinario privados y oficiales, mediante la capacitación en nuevas tecnologías aplicables, buscando mejorar la calidad de la información sanitaria para los porcicultores.
- Actualizar a los usuarios de los laboratorios de diagnóstico veterinario sobre las herramientas de diagnóstico que se encuentran actualmente disponibles, para fortalecer la capacidad diagnóstica y el correcto análisis de los resultados obtenidos de las mismas, con el fin de tomar decisiones apropiadas para el manejo sanitario de las granjas, según el estado actual de cada una de estas.
- Ofrecer a los productores nuevas herramientas de transferencia de tecnología para apoyar los procesos de capacitación en granja.
- Consolidar la información de los parámetros técnicos que se obtienen en las diferentes granjas del país, mediante el uso de software porcino, con el fin de poder evaluar el desempeño productivo y reproductivo de las granjas y de esta manera establecer criterios de mejoramiento en aquellos puntos críticos.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** % de asistencia al Seminario Internacional.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % asistencia.

B = Número de asistentes.

C = Número de asistentes programados para el seminario: 300 personas en total.

**Meta:** Lograr una asistencia del 100% de las personas programadas, en donde el 30% sean productores, el 60% profesionales del sector y 10% estudiantes. El seminario se realizará en 4 ciudades del país.

**INDICADOR 2:** % de asistencia a las jornadas de costos y análisis en la producción porcina.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % asistencia.

B = Número de asistentes.

C = Número de asistentes programados en las jornadas de costos y análisis en la producción porcina: 500 personas en total.

**Meta:** Lograr una asistencia del 100% de las personas programadas, en donde el 50% sean productores, el 40% profesionales del sector y 10% estudiantes.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### ACTIVIDADES:

1. Realizar un Seminario Internacional de reproducción en 4 ciudades del país, el cual contará con la presencia de conferencistas nacionales e internacionales que hablarán de las principales y actuales tecnologías relacionadas con la reproducción porcina, con el objeto que los productores logren una mayor eficiencia a nivel reproductivo en sus granjas.
2. Realizar diez (10) jornadas académicas en producción primaria en ciudades intermedias, enfocadas al manejo técnico, análisis de costos de producción, importancia de la implementación y evaluación de registros y programas que permitan analizar cada uno de los parámetros productivos y reproductivos de importancia para los productores.
3. Diseñar e imprimir documentos técnicos (cartillas, folletos, etc.) que le permitan a los productores actualizar y mejorar sus procesos productivos mediante la capacitación a los operarios vinculados a los diferentes procesos productivos en las granjas.
4. Se continuara con el contrato de la empresa que realiza el proceso de digitalización de fichas de inscripción y evaluación de cada uno de los eventos realizados en la Asoporcicultores – FNP.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## PROGRAMA 4: GESTIÓN AMBIENTAL

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

A través de la gestión ambiental se busca informar y asesorar a los productores para que den cumplimiento a la normatividad vigente, establezcan e implementen acciones encaminadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales que se puedan generar con la actividad, promover prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales y por último, incorporar la dimensión ambiental en la toma de decisiones de las empresas.

### OBJETIVOS:

- Minimizar el impacto ambiental negativo de las explotaciones porcícolas en las principales regiones de concentración de la porcicultura del país.
- Prevenir la afectación del medio ambiente natural y de la población humana, que se encuentra en el área de influencia.
- Asesorar en temas ambientales a las estructuras empresariales que requieran un mejoramiento en este tipo de prácticas.
- Promover la implementación de sistemas de gestión ambiental en los productores que requieran este tipo de prácticas.
- Capacitar a los productores, asesores técnicos y operarios para prevenir, disminuir, mitigar o compensar el impacto que puedan generar las explotaciones porcícolas sobre el ambiente o las poblaciones asentadas en su área de influencia.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Cumplimiento del plan operativo consolidado con las Corporaciones Ambientales con las que existen convenios vigentes/ planes operativos definidos.

**Meta:** Lograr un cumplimiento del 100% de las actividades contempladas en los planes operativos acordados en los convenios de producción más limpia establecidos con las corporaciones autónomas regionales y supervisados por los miembros de los comités operativos respectivos.

**INDICADOR 2:** % de las granjas asesoradas en temas de manejo ambiental que tengan y hayan actualizado sus planes de fertilización con porcínaza líquida y que sean aceptados por la corporación autónoma regional de la jurisdicción.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento
- B = Número de productores que poseen, han actualizado su plan de fertilización con porcínaza líquida y a sido aceptado por la corporación autónoma regional.
- C = Número de productores asesorados en temas de manejo ambiental.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Meta:** El 80% de los productores asesorados en temas de manejo ambiental implementen y actualicen sus planes de fertilización con porcinaza líquida para luego ser presentados ante la corporación ambiental para su aceptación. El 20% restante de las granjas asesoradas adoptaran metodologías diferentes a la fertilización y que sean aceptadas por la corporación para el manejo eficiente de los subproductos líquidos sin afectar el medio ambiente.

**INDICADOR 3:** % de las granjas asesoradas en temas de manejo ambiental que llevan registro de producción de residuos sólidos, hospitalarios y/o peligrosos en el sitio de almacenamiento y cuentan con un plan de manejo de residuos hospitalarios y/o peligrosos de acuerdo a la normatividad Ambiental vigente.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento
- B = Número de productores que llevan registro de producción de residuos sólidos, hospitalarios y/o peligrosos en el sitio de almacenamiento y cuentan con un plan de manejo de residuos hospitalarios y/o peligrosos de acuerdo a la normatividad vigente.
- C = Número de productores asesorados en temas de manejo ambiental.

**Meta:** Lograr que el 100% de las granjas asesoradas en temas de manejo ambiental llevan registro de producción de residuos sólidos, hospitalarios y/o peligrosos en el sitio de almacenamiento y cuentan con un plan de manejo de residuos hospitalarios y/o peligrosos de acuerdo a la normatividad vigente.

**INDICADOR 4:** % de granjas asesoradas en temas de manejo ambiental que han implementado sistemas de medición de agua y desarrollan un programa de ahorro y uso eficiente del agua.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento
- B = Número de productores que han implementado sistemas de medición de agua y desarrollan un programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- C = Número de productores asesorados en temas de manejo ambiental.

**Meta:** Lograr que el 50% de las granjas asesoradas en temas de manejo ambiental implementen sistemas de medición de agua y desarrollen programas de ahorro y uso eficiente del agua. El 50% restante de las granjas asesoradas deberán por lo menos desarrollar programas de ahorro y uso eficiente de agua.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## ACTIVIDADES:

1. Convenios CAR's: Gestionar actividades dirigidas a la concientización, capacitación, asesoría y transferencia de prácticas y tecnologías de producción más limpia y manejo ambiental a los productores porcícolas, dando continuidad a los Convenios existentes. Estas actividades se definirán una vez se estructuren los planes operativos de cada convenio.
2. Capacitar a productores, técnicos, veterinarios y/o estudiantes en temas de manejo ambiental, importancia del buen manejo de los recursos naturales como el agua, suelo y fauna, para garantizar la vida y la supervivencia, usos de los subproductos generados por la actividad porcícola, manejo de residuos (orgánicos, inorgánicos y peligrosos).
3. Asesorar en las diferentes regiones del país a porcicultores pequeños, medianos y grandes en el diseño e implementación de Planes o Documentos de Manejo Ambiental, realizando visitas de diagnóstico y elaboración de planes o documentos de manejo ambiental ajustados a la Guía Ambiental para el Subsector Porcícola y los requisitos exigidos por las Corporaciones.
4. Socializar la 2da edición de la guía ambiental del subsector porcícola ante las corporaciones autónomas regionales, productores y autoridades competentes en el tema ambiental a nivel nacional.
5. Realizar la contratación de profesionales con conocimiento en el manejo ambiental y prácticas de producción más limpia del sector porcícola, como apoyo a las diferentes actividades a desarrollar conjuntamente con las corporaciones y productores a nivel nacional.
6. Promover la creación y renovación de nuevos convenios de producción más limpia con las corporaciones autónomas regionales que garanticen un trabajo conjunto entre corporaciones autónomas, productores y gremio, para de esta manera generar mayores niveles de productividad en la actividad y propender por la prevención, el control y reducción de la contaminación y de los riesgos al ser humano y el medio ambiente.
7. Dar a conocer a los productores nuevas tecnologías de producción más limpia en el sector que le permitan optimizar sus procesos productivos sin afectar la producción y preservando los recursos naturales.
8. Promover, participar y apoyar en la realización de investigaciones que conduzcan a mejorar el nivel de conocimiento, sobre la interacción porcicultura - ambiente - desarrollo socio – económico (desarrollo sostenible).



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2011**



**PILAR ESTRATÉGICO 4:  
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA**

**MISIÓN:** Erradicar el virus de la Peste Porcina Clásica (VPPC) y mejorar el estatus sanitario del país obteniendo el reconocimiento de país libre de esta enfermedad ante la OIE en el año 2013, mejorando la competitividad del sector porcícola y facilitando su inserción en los mercados internacionales.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 4:**

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

**PROGRAMA 1: REGIONALIZACIÓN**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

La erradicación de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano permite a los porcicultores participar del comercio internacional de la carne de cerdo, además de disminuir las pérdidas económicas causadas por la enfermedad y de mejorar el estatus sanitario de las granjas y por ende del país.



**OBJETIVO:**

Adelantar estrategias que permitan alcanzar coberturas vacunales superiores al 90% en todo el territorio nacional.

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Cobertura vacunal. Este indicador mide el número de animales vacunados contra la FPC con respecto al censo total de animales a nivel nacional.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cobertura vacunal.  
B = Número de cerdos vacunados a nivel nacional  
C = Censo porcino nacional

**Fuente:** Censo base de datos de Área Erradicación de la PPC

**Meta:** Alcanzar el 90% de cobertura vacunal a nivel nacional

**INDICADOR 2:** *Comportamiento mensual de la distribución:* Se pretende medir en términos numéricos el aumento o disminución de las dosis y chapetas distribuidas a nivel nacional con mediciones mensuales.

**Fórmula:**  $A = B - C$  donde,

- A= Comportamiento mensual de la distribución de biológico y chapetas.  
 B= Dosis y chapetas vendidas 2011, la fuente es la facturación mes a mes en el 2011.  
 C= Dosis y chapetas vendidas 2010, la fuente es la facturación mes a mes en el 2010.

**Fuente:** Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

**Meta:** Sostener los niveles de distribución de biológico y chapetas con respecto al año 2010

**INDICADOR 3:** *Variación de la distribución de biológico y chapetas a nivel nacional:* Se busca medir la variación porcentual que de puede presentar mes a mes por efectos de la venta de biológico a nivel nacional.

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Variación en la distribución a nivel nacional  
 B= Dosis vendidas en el 2011, la fuentes es la facturación del 2011.  
 C= Dosis vendidas en el 2010, la fuente es la facturación en el 2010.

**Fuente:** Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

#### **ACTIVIDADES:**

1. Vacunar en forma masiva, a través de brigadas de vacunación en aquellos municipios con coberturas vacunales inferiores al 80%.
2. Realizar seguimiento a la distribución de biológico y chapetas, así como a los inventarios en los almacenes distribuidores.
3. Realizar análisis mensuales de la distribución.
4. Evaluar la red de distribuidores y conseguir nuevos distribuidores, en los casos en que sea necesario.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

- Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100



**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia

## **PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

La capacitación de los diferentes actores del programa permite educar a cerca de la enfermedad, de su importancia e impacto económico, además de fortalecer la vigilancia epidemiológica en campo a través de la conformación de sensores epidemiológicos los cuales dan aviso de situaciones sanitarias de emergencia previniendo la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

### **OBJETIVO:**

Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de todos los sujetos y entidades relacionadas con el programa de erradicación a nivel nacional.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Avance en la realización de Simulacros de Enfermedades Porcinas.

**Fuente:** Fichas de inscripción y evaluación del seminario – Taller

**Meta:** Realizar 2 Simulacros de Atención de Enfermedades Porcina a nivel nacional dirigidos a los profesionales del área de erradicación y los líderes del ICA

**INDICADOR 2:** Realización de talleres a pequeños productores

**Meta:** Realización de un mínimo de 200 talleres a nivel nacional dirigido a tenedores de cerdos y pequeños productores a nivel nacional sobre el conocimiento de la enfermedad.

### **ACTIVIDADES:**

1. Capacitar a los tenedores de cerdos, pequeños productores, comercializadores y transportistas en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación.
2. Capacitar los coordinadores regionales del Programa de Erradicación de la PPC y los líderes del ICA en lo referente a la nueva reglamentación de zonas libres, atención oportuna de focos toma y envío de muestras.



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

## PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite la actualización continua del diagnóstico sobre la enfermedad a nivel nacional, además de apoyar el proceso de planificación, ejecución y evaluación del mismo a partir de la determinación de prioridades e identificación factores de riesgo con el fin de plantear y desarrollar las intervenciones requeridas para prevenir y controlar la enfermedad.

### OBJETIVO:

Realizar en conjunto con el ICA proyectos de investigación en vigilancia epidemiológica tanto activa como pasiva como soportes científico al programa de control y erradicación de la Fiebre Porcina Clásica.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

**Fuente:** Reportes de laboratorio del ICA - CEISA

**Meta:** Evaluar 100 casos sospechosos y 280 serologías.

**INDICADOR 2:** Actividad viral contra PPC en los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Boyacá, Caquetá y Santander

**Fuente:** Informes oficiales laboratorio ICA - CEISA

**INDICADOR 3:** Avance en la declaratoria de zonas libres de la FPC. Este indicador mide la ejecución en la declaratoria de zonas libres de FPC.

**Fuente:** Certificaciones o resoluciones oficiales emitidas por parte del ICA

**Meta:** Declarar los Departamentos de Antioquia, Valle, Caldas, Quindío y Risaralda como libres de PPC.

**INDICADOR 4:** Análisis de riesgo contra la PPC

**Fuente:** Informes oficiales del ICA y el Fondo Nacional de la Porcicultura.

#### ACTIVIDADES:

1. Realizar estudios de vigilancia epidemiológica activa.
2. Mejoramiento de la vigilancia epidemiológica pasiva.
3. Documentar los procesos del programa de control y erradicación de la PPC.
4. Construir el documento de Análisis de Riesgos de Comercialización y Flujos de Movilización de Porcinos y Subproductos.
5. Evaluar serológicamente la población porcina tecnificada y los cerdos asilvestrados.
6. Realizar seguimiento al trabajo de Análisis de Riesgo regional y en frontera.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

#### PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

##### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración de la información permite tomar decisiones oportunas, eficientes y que impacten positivamente el desarrollo del programa, en términos de calidad y agilidad de la información los cuales sirven tanto a entidades oficiales como privadas en la toma de decisiones.

##### OBJETIVO:

Seguimiento y control de la información obtenida de los Registros Únicos de Vacunación con respecto a la vacunación, ejecución de la misma y censos.

##### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Informes actualizados de la base de datos acerca de la cobertura vacunal, el ejecutor de la vacunación y los censos por departamento.

**Meta:** La base de datos debe reflejar por lo menos un 85% de las dosis distribuidas mensualmente.

##### ACTIVIDADES:

1. Recolección, clasificación, digitación y archivo de los registros únicos de vacunación (RUV).
2. Producción y análisis de informes consolidados.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

**Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100

## PROGRAMA 5: CICLOS DE VACUNACIÓN

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El beneficio para el poricultor radica en el mejoramiento de la cobertura vacunal en zonas de baja tecnificación, disminuyendo la incidencia de la enfermedad en estas zonas de Colombia, permitiendo el mejoramiento de las coberturas vacunales, mejorando la competitividad del sector con el objetivo de certificar a Colombia libre de PPC ante la OIE.

### OBJETIVO:

Mejorar los niveles de cobertura vacunal contra la Peste Porcina Clásica en los departamentos con niveles de cobertura inferiores al 80%.

### INDICADOR Y META:

**INDICADOR 1:** Cobertura vacunal en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Caquetá, Putumayo.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cobertura vacunal en frontera.  
B = Número de cerdos vacunados en frontera.  
C = Censo porcino en zona de frontera con Ecuador y Venezuela.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Fuente:** Reportes de vacunación a través de los RUV.

**Meta:** Coberturas superiores al 80% en estos departamentos.

### ACTIVIDADES:

1. Vacunación en barrido en los departamentos de la Costa Atlántica, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Caquetá y Putumayo
2. Programación de dos barridos de vacunación en el año y vacunación inter barrido. Los ciclos de vacunación tendrán la siguiente programación:
  - Primer ciclo: Febrero a Abril
  - Segundo ciclo: Septiembre –Noviembre

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

- Trimestral:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100  
**Anual:** (Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado) x 100